



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

**Facultad de Psicología**

**Carrera de Psicología Clínica**

**Prácticas de cuidado y acciones prosociales universitarias para  
prevenir la violencia de género**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de licenciado en  
Psicología Clínica

Autor:

**Carlos Andrés Villamar Zambrano**

Directora:

**Mgst. María Paz Jara Alvarado**

**Cuenca-Ecuador**

**2026**

### **Dedicatoria**

A mi madre y a mi padre que me han formado con buenos valores que me han encaminado a seguir la carrera que quería y para seguir adelante ante las adversidades.

A mi hermana y mis abuelos que me han motivado a seguir con mis sueños y metas sin rendirme y siempre llegar al final.

### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por darme la oportunidad, la guía y la fortaleza de poder estudiar una de mis pasiones más grandes. A mi familia por toda la comprensión y apoyo que me han brindado a lo largo de todos estos años de estudio.

Finalmente, agradezco a mi tutora que me ha guiado por todo el proceso de redacción y formulación de la presente investigación

## Resumen

La violencia de género continúa siendo una problemática social vigente tanto en Ecuador como a nivel mundial. A pesar de los esfuerzos institucionales orientados a su prevención, gran parte de las estrategias se centran en la atención y contención de víctimas, dejando de lado enfoques preventivos basados en la psicología positiva, la ética del cuidado y las conductas prosociales. Esta investigación buscó comprender cómo las prácticas de cuidado y las acciones prosociales mejoran la convivencia universitaria y actúan como factores protectores frente a la violencia de género. Para ello, se realizó un estudio cualitativo descriptivo-interpretativo mediante encuestas en línea a miembros de la comunidad universitaria. A partir del análisis de los resultados, se identificaron experiencias de empatía, solidaridad y apoyo mutuo que promueven entornos seguros y equitativos. Finalmente, se recomendaron estrategias para fortalecer estas prácticas prosociales dentro de una cultura universitaria comprometida con la prevención de la violencia de género y la promoción de relaciones basadas en el respeto y la colaboración.

*Palabras clave: prácticas, cuidado, violencia, género, cultura, paz.*

## **Abstract**

Gender-based violence remains a persistent social issue in both Ecuador and worldwide. Despite institutional efforts aimed at its prevention, most strategies focus on victim assistance and containment, leaving aside preventive approaches based on positive psychology, the ethics of care, and prosocial behaviors. This research sought to understand how care practices and prosocial actions improve university coexistence and act as protective factors against gender-based violence. To this end, a descriptive-interpretive qualitative study was conducted using online surveys with members of the university community. From the analysis of the results, experiences of empathy, solidarity, and mutual support that promote safe and equitable environments were identified. Finally, strategies were recommended to strengthen these prosocial practices within a university culture committed to the prevention of gender-based violence and the promotion of relationships based on respect and collaboration.

*Keywords: practices, care, violence, gender, culture, peace.*

## Contenido

Introducción.....	11
Capítulo 1 .....	12
Marco Teórico .....	12
Definición de violencia de género y tipos de violencia .....	12
Epidemiología de la violencia.....	14
Consecuencias de la violencia .....	16
Violencia de Género Contra las Mujeres en Ecuador .....	16
Buenas Prácticas y Acciones Preventivas de Violencia .....	17
Psicología positiva un paradigma en la salud mental .....	19
La ética del cuidado .....	20
La Prosocialidad.....	21
Reconstrucción del Tejido Social como Ampliación de la Cultura de Paz .....	22
Solidaridad y Sororidad como estrategia preventiva de violencia de género .....	23
Prosocialidad, cultura de paz y prácticas educativas como estrategias para la prevención de la violencia de género en el ámbito universitario.....	25
Capítulo 2 .....	36
Metodología.....	36
Tipo de investigación .....	36
Pregunta de investigación .....	36

Objetivos:.....	36
<i>Objetivo general</i> .....	36
<i>Objetivos específicos</i> .....	37
Muestra y participantes.....	37
Criterios de inclusión.....	39
Criterios de exclusión.....	39
Instrumentos.....	39
<i>Proceso de elaboración del instrumento</i> .....	39
Procedimiento.....	41
Análisis de datos.....	42
Capítulo 3.....	43
Resultados.....	43
Análisis de los resultados categóricos.....	47
Discusión.....	61
Conclusiones.....	64
Recomendaciones.....	65
Referencias bibliográficas:.....	69
Anexos.....	78
Anexo 1: Consentimiento informado.....	78
Anexo 2: Formato de evaluación de encuesta de preguntas abiertas.....	82

Anexo 3: Encuesta de preguntas abiertas..... 88

## Índice de tablas

Tabla 1 .....	38
Tabla 2 .....	40
Tabla 3 .....	44
Tabla 4 .....	51

**Índice de Figuras**

Figura 1.....	46
Figura 2.....	46
Figura 3.....	53
Figura 4.....	54
Figura 5.....	56
Figura 6.....	58
Figura 7.....	59

## Introducción

La violencia de género constituye una problemática social persistente y compleja que afecta a mujeres en diversos contextos, incluyendo el ámbito universitario. En Ecuador, datos de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres (ENVIGMU, 2019) hechas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) evidencian que el 22,4% de las mujeres con educación superior experimentaron algún tipo de violencia en el entorno educativo durante su vida, lo que revela que este fenómeno no es ajeno a los espacios académicos. Si bien en los últimos años se han fortalecido políticas y programas orientados a la prevención y atención de la violencia de género, muchas de estas iniciativas se han centrado principalmente en la intervención y contención de las víctimas, dejando en segundo plano estrategias preventivas fundamentadas en el fortalecimiento de recursos psicosociales.

En este sentido, enfoques provenientes de la psicología positiva, la ética del cuidado, las conductas prosociales y la cultura de paz ofrecen una perspectiva alternativa orientada a la promoción de buenas acciones, prácticas de solidaridad, empatía y apoyo mutuo como factores protectores frente a la violencia. No obstante, la escasez de investigaciones que integren estos constructos en el contexto universitario evidencia un vacío académico y social.

A partir de esta problemática, la presente investigación se propone responder a la pregunta: ¿Cómo las buenas acciones y las prácticas de cuidado, solidaridad y empatía pueden favorecer la prevención de la violencia de género en contextos universitarios?, planteando como objetivo general comprender cómo dichas prácticas contribuyen a mejorar

la vida de las personas y funcionan como factores protectores, a través de una revisión teórica y un estudio cualitativo que permita identificar y analizar estas dinámicas en la comunidad universitaria.

El presente trabajo se organizó en tres capítulos. En el primero se desarrolla el marco teórico, abordando conceptos clave como la violencia de género, las prácticas de cuidado y las acciones prosociales, junto con antecedentes relevantes. El segundo capítulo describe la metodología, incluyendo el método, participantes, instrumentos y procedimiento del análisis. En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos, seguidos de su discusión en relación con la literatura, así como las conclusiones y recomendaciones del estudio.

## **Capítulo 1**

### **Marco Teórico**

#### **Definición de violencia de género y tipos de violencia**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la violencia de género es definida como: Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico, que incluya amenazas, intimidación, privación de libertad tanto en lo público como lo privado, por la razón de ser mujer. La violencia de género puede ser también de tipo sexual, físico, psicológico y económico, las cuales suelen estar acompañadas de amenazas, coerción y dinámica de manipulación. Según la (OMS, 2021), reconoce a la violencia de género como un problema de salud pública que genera una crisis mundial repercutiendo en la vida de las mujeres, niñas, familias, comunidades y las sociedades en general (OPS, 2021). A nivel mundial, la prevalencia de la violencia

contra las mujeres se ha mantenido sin cambios en los últimos 10 años, con 1 de cada 3 mujeres sometidas a violencia física o sexual al menos una vez en su vida (OMS, 2021). A partir de esta definición y estadística, la violencia de género puede entenderse como un problema de salud pública, también como el resultado de desigualdades históricas entre hombres y mujeres. Estas desigualdades, sostenidas por creencias y prácticas sociales normalizadas, permiten que la violencia se reproduzca en distintos espacios incluyendo instituciones de educación superior.

La violencia de género se origina en una sociedad estructurada por las diferencias entre hombres y mujeres, normalizadas por las creencias, etiquetas, acciones, actitudes incluyendo las políticas institucionales, reforzando la creencia de que los hombres son superiores y tienen más derechos que las mujeres. La legitimación de la supuesta superioridad masculina y de mayores derechos sobre las mujeres refuerza la idea de que los hombres ejercen control, autoridad y poder sobre ellas. En este marco, cuando las mujeres cuestionan, desobedecen o no se adaptan a los mandatos sociales asignados por razón de género, la violencia emerge como un mecanismo de sanción y control social. Esta dinámica se ve reforzada cuando las instancias de gobierno y los sistemas de administración pública no cumplen de manera efectiva con los estándares necesarios para prevenir, atender y proteger a las víctimas de la violencia sexista o de género, reproduciendo así patrones machistas arraigados históricamente (Ferrer & Bosch, 2004). En este contexto, los centros de educación superior no son carentes del sistema de desigualdades estructurales, sino que forman parte del mismo entramado social que las reproduce (Cerva, 2009). Por lo tanto, la población estudiantil, docente y administrativas de estos centros de estudios superiores no

estás libres de replicar dichos actos y así generar violencia de género dentro de dichas instituciones (Tavira & Hernández, 2013).

La universidad puede convertirse en un entorno hostil para las mujeres (Cardona et al., 2015). Se puede observar que la violencia de género y sexual en las sociedades universitarias se manifiesta de diferentes formas, siendo el hostigamiento o acoso sexual una realidad profundamente arraigada y por tanto poco destacada, por lo que se vuelve una problemática de alta prevalencia, manifestada por la normalización del acoso verbal y gestual, seguido de una escasa incidencia de denuncias, acompañado miedo en el sitio de trabajo y desconfianza, así como la sensación de desamparo e indiferencia institucional (Lizama-Lefno & Quiñones, 2019). Según el estudio “Violencia de género en estudiantes y comunidades universitarias del continente americano: Una revisión”, se puso observar que 6 de cada 10 estudiantes ven la violencia de género como una problemática grave con consecuencias incluso fatales (Sepúlveda, 2023).

### **Epidemiología de la violencia**

Más de una cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido una relación de pareja han sufrido violencia física y/o sexual de pareja al menos una vez en su vida. Las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia de pareja a lo largo del curso de la vida muestran variaciones importantes entre las regiones sanitarias establecidas por la OMS (2021). En este sentido, la prevalencia oscila entre el 20% en la región del Pacífico Occidental, 22% en los países de ingresos elevados y en la región de Europa, el 25% en la región de las Américas, alcanzando cifras más elevadas en la región Mediterránea Oriental (31 %) en las regiones de África y Asia Sudoriental (33 %).

A nivel mundial, el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por su pareja. El 6% de las mujeres en todo el mundo refieren haber sufrido agresiones de tipo sexual por personas desconocidas, aunque los datos al respecto son más limitados (OPS, 2021).

Según el Informe de la OMS (2021). La violencia contra las mujeres ha disminuido en muy poca proporción en las últimas décadas y siendo una de las crisis de derechos humanos más persistentes del mundo.

A nivel mundial, la violencia contra las mujeres se ha vuelto un problema de alta prevalencia. Se estima que aproximadamente 641 millones de mujeres, es decir, cerca de 1 de cada 4 mujeres que han tenido una relación de pareja, han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja al menos una vez en su vida (World Health Organization [WHO], 2021). En relación con la violencia reciente, alrededor de 307 millones de mujeres han sufrido algún tipo de violencia física o sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses, lo que evidencia que esta problemática no solo es histórica, sino también vigente y persistente en la actualidad (WHO, 2021).

Asimismo, al considerar la violencia en la relación de pareja y la violencia sexual ejercida por terceros, se estima que, entre 736 a 852 millones de mujeres en el mundo, equivalentes a aproximadamente 1 de cada 3 mujeres, han sido víctimas de alguna de estas formas de violencia al menos una vez desde los 15 años (WHO, 2021).

Por otro lado, la evidencia muestra que la violencia de género inicia a edades muy tempranas, ya que aproximadamente el 24 % de las adolescentes de entre 15 y 19 años que han tenido pareja han experimentado violencia física o sexual en algún instante de su vida,

lo que refleja la necesidad de implementar estrategias preventivas desde etapas tempranas (WHO, 2021).

Finalmente, en términos de prevalencia reciente, cerca del 13 % de las mujeres entre 15 y 49 años han sufrido violencia de pareja en el último año, lo que confirma la continuidad del problema y la urgencia de desarrollar intervenciones preventivas sostenidas, especialmente en contextos como el universitario (WHO, 2021).

### **Consecuencias de la violencia**

Las estadísticas reflejan el alcance del problema y la existencia del mismo. La violencia de pareja de cualquier tipo, sea física, sexual, psicológica provocan en las mujeres serios problemas igualmente de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo. Afectando por lo tanto la salud y el bienestar de sus hijos e hijas. A su vez genera un elevado costo social y económico para las mujeres, sus familias y la sociedad. Esta violencia puede tener consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio. El 42% de las mujeres víctimas de violencia sexual, presentan embarazos no deseados; esta situación se asocia con abortos provocados, problemas ginecológicos e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH, así como un aumento en la probabilidad de abortos involuntarios en el 16% de casos, muertes fetales, bebés con bajo peso al nacer y 41% más de probabilidades de tener un parto prematuro (OMS 2021)

### **Violencia de Género Contra las Mujeres en Ecuador**

La violencia de género contra mujeres ha mostrado un alarmante aumento en los últimos años. Según varios estudios realizados en distintos años, en 2022 se registraron 424

víctimas de femicidio, en 2023 584 víctimas y en febrero de 2024 se registraron 56 víctimas de femicidios y muertes violentas (ONU Mujeres Ecuador, 2024).

Las estadísticas indican que cada 27 horas una mujer es asesinada. Las cifras actualizadas del INEC a través de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujeres (ENVIGMU 2019), reporta que 65 de cada 100 mujeres han sufrido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida, 32 de cada 100 en los últimos 12 meses, siendo las provincias más afectadas Azuay, Morona Santiago, Napo, Cañar e Imbabura; además, las mujeres pertenecientes a las poblaciones afroecuatoriana e indígena presentan la mayor prevalencia. Así mismo, el 42,8% de las encuestadas ha sufrido violencia por parte de su pareja y el tipo de violencia psicológica es el más frecuente, seguido del físico y sexual.

El Azuay se registra como la provincia más violenta de todo el Ecuador, en donde el 79,2% de las mujeres ha vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida. Esto está muy por encima del 64,9% registrado a nivel nacional, siendo la violencia psicológica, sexual y física las más frecuentes.

### **Buenas Prácticas y Acciones Preventivas de Violencia**

Frente a este panorama, surge la necesidad de promover buenas prácticas que orienten las acciones sociales para prevenir y erradicar la violencia de género.

Según Pernas y Villar (2016), una buena práctica es reconocida por su capacidad de ser transferida a diversos contextos, lo que permite incrementar la calidad del trabajo social y educativo, así como su repercusión en la comunidad. Las autoras sostienen que las buenas

prácticas son acciones planificadas, reflexivas e intencionadas, diseñadas con criterios éticos y técnicos para elevar la calidad de vida de las personas y fortalecer el bienestar comunitario. En esta misma línea, la noción de cultura de paz complementa el sentido de las buenas prácticas, promoviendo valores y acciones que favorecen la convivencia armónica, respeto mutuo y la cooperación social.

La cultura de paz es un proceso social y político vinculado estrechamente con la convivencia humana funcional, el respeto mutuo y la dignidad humana (Carrero, 2024). Esta noción, inspirada en los aportes de Johan Galtung (2024), parte de reconocer la paz como un valor universal y un derecho humano fundamental, en el cual puede llegar a converger espacios seguros y de civismo.

Asimismo, se establece que la cultura de paz no es una imposición normativa, sino una construcción consciente que implica procesos de reflexión, empatía y transformación del pensamiento individual y colectivo. En este sentido, promover una cultura de paz se articula con el fortalecimiento de las conductas prosociales, ya que ambas comparten principios orientados al respeto, cooperación y búsqueda de bienestar e igualdad.

La conducta prosocial es un tipo de comportamiento que se caracteriza por una interacción con otras personas que les resulta beneficiosa. Es decir, que quienes interactúan con una persona prosocial se sienten bien y experimentan emociones placenteras como la alegría o la motivación.

Por lo tanto, las personas con conducta prosocial se distinguen por provocar estados de ánimo placenteros en las personas con las que interactúan, además de ser conscientes de

dicho efecto y aplicar la interacción beneficiosa con voluntariedad, pueden sentirse bien ellas mismas cuando logran que otras personas experimenten estados de ánimo placenteros.

Según la Universidad Internacional de Valencia ([VIU], 2021)., podemos observar que, la conducta prosocial tiene un fundamento evolutivo el cual no ayuda a comprender mejor si conocemos la diferencia entre inteligencia intrapersonal e inteligencia interpersonal.

La inteligencia intrapersonal es la capacidad de un individuo de gestionar de forma eficaz sus emociones, motivaciones, fortalezas y debilidades para neutralizar los efectos de las emociones dolorosas buscando aprovechar los efectos de las emociones que sean más placenteras. Por otro lado, la inteligencia interpersonal es la capacidad de un individuo de gestionar las relaciones con los demás de manera productiva y sana (VIU, 2021). Esta distinción entre inteligencia intrapersonal e interpersonal es clave para la psicología positiva, son justamente los pilares de una salud mental entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como presencia activa de bienestar y vínculos significativos

### **Psicología positiva un paradigma en la salud mental**

La psicología positiva surge como un enfoque científico orientado al estudio del bienestar y las condiciones que permiten a las personas prosperar, superando la visión tradicional centrada exclusivamente en la psicopatología. Este paradigma sostiene que la salud mental no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad, sino en la presencia activa de emociones positivas, sentido vital y relaciones significativas (Andrade, 2023).

En su primera formulación teórica, Seligman plantea que la felicidad es parcialmente modificable mediante acciones voluntarias. A través de la fórmula  $H = S + C + V$ , propone que una parte importante del bienestar depende de variables intencionales, lo que implica que las personas pueden incrementar su felicidad mediante prácticas deliberadas orientadas al desarrollo personal (Andrade, 2023). En dicha ecuación se entiende que H corresponde al nivel permanente de felicidad, la S al intervalo establecido, que se atribuye genéticamente al individuo, la C a las Circunstancias de la vida y la V a las variables voluntarias que dependerían del control personal.

Asimismo, la psicología positiva distingue tres vías hacia la felicidad auténtica: la vida placentera, basada en el cultivo de emociones positivas; la vida comprometida, centrada en el desarrollo de fortalezas del carácter; y la vida con significado, relacionada con el compromiso con valores y causas trascendentes. Estas dimensiones integran el bienestar emocional, el crecimiento personal y la responsabilidad social (Andrade, 2023).

En conjunto, la psicología positiva propone que el bienestar es una construcción activa y educable, lo cual resulta relevante para investigaciones que buscan fortalecer prácticas de cuidado, acciones prosociales y cultura de paz en contextos universitarios como estrategias preventivas frente a la violencia de género (Andrade, 2023). Habiendo entendido la psicología positiva, podemos entrar en el paradigma de la ética del cuidado y su contribución como factor protector para prevenir la violencia de género.

## **La ética del cuidado**

La ética del cuidado, según lo planteado en el catálogo de la “Duodécima Bienal Puebla de los Ángeles: Ética del cuidado: diversidad y cultura de la paz”, publicada por la

Universidad Iberoamericana Puebla (2019), se presenta como un paradigma civilizatorio orientado a la reconstrucción de las relaciones humanas y sociales frente a un ambiente marcado por la violencia, la exclusión y el deterioro ambiental. Desde esta perspectiva, la persona es concebida como un ser vulnerable, incompleto y relacional, cuya realización no depende de la autosuficiencia individual, sino del reconocimiento recíproco y de vínculos basados en la compasión, la justicia y la dignidad.

Se enfatiza que el cuidado no se limita al ámbito interpersonal, sino que implica una responsabilidad ética hacia la diversidad cultural, el entorno natural y la construcción de una cultura de paz. En este sentido, el cuidado es concebido como una actitud activa que refuerza la vida en sus dimensiones materiales, sociales y espirituales, y que exige confrontar prácticas de racismo, machismo, clasismo y violencia estructural que vulneran la dignidad humana.

Por tanto, la ética del cuidado se configura como una propuesta transformadora que articula la dignidad de la persona, el reconocimiento del otro como igual en derechos y la defensa de la “casa común”, promoviendo relaciones solidarias e incluyentes como base para una sociedad más justa y pacífica (Universidad Iberoamericana Puebla, 2019). Esta perspectiva encuentra una correspondencia directa con el concepto de conductas prosociales, aquellas que se orientan al beneficio y ayuda de otros.

### **La Prosocialidad**

Las conductas prosociales se entienden como un conjunto de comportamientos orientados a beneficiar a otras personas o grupos, sin que exista interés de por medio más que el de ayudar o generar bienestar en el otro (Marín et al., 2023). Dichas conductas se

relacionan con la empatía, el respeto, sociabilidad y liderazgo, dimensiones identificadas como fundamentales en su desarrollo y medición.

Se plantea que, para la aparición de cualquier comportamiento prosocial, se resalta la importancia de la existencia de una identificación afectiva, esto llevado para la asociación de elementos como la empatía y la capacidad de ponerse en el lugar del otro (Garaigordobil, 2014).

Según el artículo “Cognitive and affective identification: Exploring the links between different forms of social identification and personality with work attitudes and behavior” según Johnson et al. (2012), la identificación afectiva es la capacidad de poder reconocer, comprender y sentir las propias emociones de los demás, esto es esencial para el desarrollo social y personal, dando paso a la expresión y realización de conductas prosociales, emociones positivas y buenas acciones dentro de grupos sociales.

Si bien las conductas prosociales, constituyen un espectro amplio de acciones orientadas al beneficio de otros, es necesario profundizar en dos de sus dimensiones más relevantes para la prevención de la violencia de género en contextos universitarios: la empatía y la solidaridad. Ambos constructos, poseen especificidades que los convierten en factores protectores clave frente a las dinámicas de desigualdad y violencia que pueden manifestarse en el ámbito académico.

### **Reconstrucción del Tejido Social como Ampliación de la Cultura de Paz**

La empatía entendida como la reacción que se manifiesta en los individuos ante experiencias emocionales observadas en otros, puede involucrar procesos afectivos como lo

es compartir y comprender las experiencias emocionales de los demás (Davis, 1983). La empatía integra procesos afectivos y cognitivos y se considera el principal motor de la prosocialidad. En coherencia con ello, los planteamientos de Galtung sobre la cultura de paz amplían esta perspectiva al proponer principios que orientan las acciones humanas hacia la reconstrucción del tejido social, la reconciliación entre las personas y la resolución de conflictos.

Savarese et al. (2024) definen la empatía como "la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás". En el contexto de la violencia de género, los autores señalan que la empatía desempeña un papel fundamental en la prevención y la atención, ya que "la representación de la violencia de género puede influir en las actitudes y comportamientos de los estudiantes" (Savarese et al., 2024). Asimismo, los autores destacan que la inclusión de "testimonios directos de sobrevivientes de violencia de género puede ser particularmente efectiva para fomentar la empatía en los estudiantes" (Savarese et al., 2024), lo que refuerza la idea de que la empatía no solo es un componente actitudinal, sino una herramienta clave para la prevención de la violencia de género.

La revisión sistemática realizada por Cabeza et al. (2026), destaca que la empatía forma parte de estrategias que han mostrado resultados positivos en el desmontaje de creencias erróneas y en cambios actitudinales relacionados con estereotipos de género, aunque su impacto específico como variable aislada requiere mayor investigación.

### **Solidaridad y Sororidad como estrategia preventiva de violencia de género**

La solidaridad entendida dentro de un marco de concepto es bastante amplia dependiendo del campo en el que se estudie, pero con similitudes en aquellos conceptos

que comparten una idea central, como señala Páez Neira (2013, citado en Perales, 2023, p. 10), la solidaridad "significa el compartir y asumir las necesidades del otro como propias. Constituye un valor que permite pensar en el otro, en cómo ayudar, colaborar y dar lo mejor de sí para aportar al otro, contribuyendo de este modo al desarrollo del hombre y por tanto, de la humanidad. La solidaridad es altruismo, eleva al hombre y lo dignifica, por encima de todos los seres de la tierra; el hecho de sentirse solidario, eleva su humanidad".

Con este concepto podemos acercarnos a un modelo de solidaridad entendida desde una perspectiva para la prevención de la violencia de género, ayudando a abarcar conceptos similares que nos ayudan a entender cómo se aplica dentro de este ámbito como lo es la sororidad.

La solidaridad, entendida desde la sororidad, se define como la construcción de relaciones de apoyo y alianza entre mujeres orientadas a transformar sus experiencias y generar redes de acompañamiento. Este concepto implica cooperación, reconocimiento mutuo y fortalecimiento colectivo frente a situaciones de vulnerabilidad (Lagarde, 1990, citada en Alonso et al., 2021).

Desde el enfoque psicológico, la solidaridad se expresa mediante redes de apoyo que facilitan el afrontamiento de experiencias como la violencia de género, promoviendo bienestar emocional, seguridad y reconocimiento personal en quienes participan de estas relaciones (Estrada et al., 2012, citados en Alonso et al., 2021).

En este sentido, la solidaridad funciona como un factor protector, ya que las alianzas entre mujeres permiten visibilizar la violencia, brindar apoyo y fortalecer la

autoestima y autonomía. Estas prácticas contribuyen tanto a la recuperación como a la prevención de la violencia de género (Alonso et al., 2021).

Finalmente, la solidaridad, como práctica cotidiana, favorece la construcción de relaciones basadas en el respeto y el cuidado colectivo, promoviendo acciones prosociales que resultan fundamentales para prevenir la violencia de género en contextos universitarios (Alonso et al., 2021).

### **Prosocialidad, cultura de paz y prácticas educativas como estrategias para la prevención de la violencia de género en el ámbito universitario**

La presente investigación de tesis se ha revisado material bibliográfico que ha encaminado a encontrar diversos estudios para corroborar que conductas prosociales ayudan a prevenir la violencia de género. En el estudio de Marín et al. (2024), titulado “La prosocialidad: estrategia de educación integral frente a la violencia”, se demuestra que las conductas prosociales como la empatía, el respeto, la solidaridad y el liderazgo actúan como factores protectores frente a la agresión y la violencia en contextos educativos, esta investigación fue desarrollada con 587 infantes de Barranquilla mediante un enfoque cuantitativo, y evidenció altos niveles de prosocialidad y diferencias significativas a favor de las niñas en las dimensiones de empatía y respeto. Los autores concluyen que promover estas conductas desde la educación contribuye a la convivencia pacífica y a la reducción de comportamientos violentos. Podemos ratificar con esto el estudio “Prosocialidad y estudiantes universitarios: entre una política educativa transformadora y la docencia basada en responsabilidad social” de González et al (2022) en estudiantes chilenos y se examinan las diferencias estadísticamente significativas según las características sociodemográficas

de los educandos. Los resultados muestran que los estudiantes presentan un elevado desarrollo de actitudes vinculadas con habilidades prosociales. Además, se encuentran diferencias en relación al sexo y años de permanencia en la casa de estudios superior, es decir el grupo de mujeres son las que reconocen el desarrollo de esfuerzos de actitudes que evidencian habilidades prosociales debido a que las estudiantes prestan auxilio frente a catástrofes y vicisitudes que afectan a las personas, en relación a la dimensión solidaridad y altruismo, las mujeres toman una actitud altruista y confían en el despliegue de acciones que permiten vencer las adversidades así como en la empatía donde toman actitudes prosociales caracterizadas por la entrega de bienes a desfavorecidos. Así mismo González (2022) demuestra que el grupo que presenta mayores habilidades prosociales son los estudiantes que tienen entre 3 a 4 años de permanencia en la universidad, producto de acciones vinculadas a la ayuda desinteresada y el reconocimiento de actitudes que contribuyen al aprendizaje; beneficiando a terceras personas y, en particular a personas con capacidades diferentes, Lo antes señalado, evidencia los valores propios de la responsabilidad social, debido a la búsqueda del bien común, lo que contribuye al crecimiento y desarrollo de toda la sociedad, la que debe ser justa, ética y equitativa. Además, de los resguardos para una docencia centrada en el estudiante y articulada con los territorios, a través de una docencia que instale el comportamiento socialmente responsable de manera coherente, compleja y consistente, según el ejercicio profesional (González 2022).

Respaldando al estudio anterior, tenemos que el estudio de Marín et al. (2024) sustenta la importancia de incorporar la prosocialidad como eje formativo para promover relaciones saludables y libres de violencia. Lo que se puede confirmar con el estudio

titulado “Conductas prosociales en estudiantes universitarios de la ciudad de Barranquilla: un abordaje desde el enfoque de género” (Roncancio & Escobar, 2017), que tuvo como propósito describir las conductas prosociales, acciones orientadas a beneficiar a otros sin esperar recompensas en jóvenes universitarios de 20 a 30 años pertenecientes a programas de Ciencias Sociales y Humanas. Donde se pudo observar que los resultados mostraron diferencias significativas entre hombre y mujeres, destacando una mayor tendencia femenina hacia conductas de empatía, condolencia y altruismo, mientras que los hombres manifiestan mayor participación en ayudas públicas o de riesgo.

Los hallazgos del estudio de Marín et al. (2024) permite establecer un punto de conexión con estudios posteriores, donde se reconoce que las diferencias en la expresión de la prosocialidad no son únicamente características individuales sino el resultado de procesos sociales y educativos que pueden ser transformados, que se construye a través de experiencias de relaciones significativas, también se puede observar que el rol de los docentes no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que implica también la creación de espacios desde el respeto, la empatía y la cooperación puedan ser vividos en la práctica cotidiana. Por aquello se puede concluir que la universidad presenta un espacio clave para intervenir y equilibrar estas diferencias a través de prácticas formativas que ayuden a prevenirla violencia.

La violencia en los espacios universitarios adquiere una magnitud de grandes proporciones debido a sus actores, ya que la violencia puede venir desde cualquier dirección dada la interacción entre los diferentes actores sociales dentro del ámbito universitario, por eso se debe mirar como un proceso social de manera estructural y

debemos abordarlo de manera institucional para poder crear cambios reales y significativos que perduren en el tiempo dentro de las universidades. Nos podemos apoyar para encaminar el rumbo de la intervención universitaria en los diferentes estudios que hemos encontrado acerca de la intervención de la comunidad universitaria en la prevención de la violencia de género, buscando replicar lo positivo de los mismos y lo aplicable según el entorno social.

Uno de esos estudios el titulado; La paz en la diversidad: análisis sobre la inclusión a la inversa en contextos educativos desarrollado por Valencia et al. (2021) que enmarca en un enfoque cualitativo de tipo etnográfico, aplicado en un contexto educativo, donde se analizó cómo la instauración de prácticas basadas en la cultura de paz y la inclusión favorecen la reducción de comportamientos violentos y el fortalecimiento de relaciones armónicas entre los estudiantes.

Se obtuvieron resultados que indicaban que el 100 % de los participantes percibía un ambiente libre de rechazo, caracterizado por relaciones de respeto, tolerancia y comunicación efectiva, lo cual contribuyó a la disminución de actitudes violentas y al fortalecimiento de un entorno protector basado en valores prosociales.

Identificándose que las dinámicas grupales fundamentadas en la cooperación, el diálogo y el respeto mutuo generan ambientes de convivencia pacífica, donde la solución de conflictos se produce de manera asertiva y no violenta. Estos hallazgos pueden extrapolarse al ámbito universitario, al evidenciar que la promoción de valores prosociales y prácticas de cuidado colectivo contribuyen significativamente a la prevención de situaciones de violencia.

El actuar de los docentes dentro del ámbito universitario como medio para prevenir o mejorar casos de violencia de género puede ser beneficiosa ya que se puede actuar desde el polo docente y como guía de los estudiantes, investigando los causales que promueven la violencia de género para poder actuar sobre ellas. En el estudio titulado Percepciones de los docentes universitarios para la construcción de una cultura de paz desarrollado por Unriza et al. (2021), se inscribe en el paradigma cualitativo de tipo interpretativo, mediante la aplicación de una encuesta no estructurada a docentes universitarios, con el objetivo de identificar las percepciones que subyacen en la construcción de una cultura de paz. Los resultados revelaron que los docentes reconocen la educación en valores y la formación ética como pilares fundamentales para prevenir la violencia y fomentar una convivencia pacífica dentro de las instituciones educativas.

Los hallazgos en este estudio, evidenciaron que la mayoría de los docentes considera que factores como la discriminación, la intolerancia, la corrupción y la ausencia de valores constituyen los principales obstáculos para la construcción de una cultura de paz. Estos resultados permiten establecer un paralelismo con el área universitaria en relación con la violencia de género, al evidenciar que las prácticas prosociales y de cuidado pueden funcionar como mecanismos preventivos frente a estas problemáticas.

La investigación también demostró que existe una relación directa entre las percepciones docentes y las prácticas pedagógicas implementadas, destacando el rol activo del profesorado como mediador en la construcción de entornos pacíficos. Este aspecto subraya la importancia de promover acciones prosociales desde la docencia y la comunidad universitaria para prevenir conductas violentas y fortalecer una cultura de respeto y equidad

de género. Los resultados reflejaron del estudio que la cultura de paz es percibida como una experiencia cotidiana que debe ser promovida desde el aula, siendo los docentes actores clave en la formación de imaginarios sociales positivos.

Al revisar todos estos estudios podemos apoyarnos para corroborarlo con este proyecto, ya que se la influencia de las prácticas docentes como charlas y campañas de educación, así como el apoyo emocional de los docentes llegan a ser fundamentales en la prevención y contención de la violencia de género.

Anteriormente ya destacamos las acciones de los docentes para prevención de violencia de género, sabiendo que la pedagogía como fuente de experiencia de vida permite potenciar el diálogo, proporcionar espacios seguros y lograr que se pueda prevenir o llegar resolver conflictos de violencia de género. En el estudio nombrado Docencia ética para construir una cultura de paz, desarrollado por Villegas et al. (2022) analiza el rol de la docencia ética como elemento central en la construcción de una cultura de paz dentro del ámbito educativo, bajo un enfoque cualitativo, analítico-reflexivo. La investigación plantea que el docente actúa como un “ingeniero social” capaz de transformar las estructuras de violencia mediante prácticas pedagógicas basadas en valores, ética, diálogo y responsabilidad social, configurándose como un agente clave para la prevención de problemáticas sociales como la discriminación, la intolerancia y la violencia, cuestiones que se vinculan indirectamente con la violencia de género presente en entornos universitarios, se sostiene que la cultura de paz no puede entenderse únicamente como la ausencia de conflicto, sino como un proceso educativo permanente que fortalece actitudes prosociales, tales como la empatía, la cooperación, el respeto y la solidaridad. Estas

prácticas se construyen desde la ética docente y se proyectan hacia la comunidad, generando entornos de convivencia armónica que favorecen la disminución de conductas violentas y la transformación de relaciones basadas en el poder y la dominación, elementos que convergen con los principios de prevención de la violencia de género

También en este artículo se evidencia que las prácticas educativas éticas permiten resignificar las relaciones interpersonales en los espacios académicos, promoviendo vínculos más humanos y respetuosos. Los autores destacan que la educación solidaria y la promoción de habilidades prosociales en el aula contribuyen al desarrollo de una conciencia crítica orientada a la resolución pacífica de conflictos, lo cual resulta pertinente para la construcción de escenarios universitarios libres de violencia simbólica, psicológica o estructural contra las mujeres.

Asimismo, la investigación subraya que el docente ético fomenta ambientes donde se cultiva el respeto por la diversidad, la equidad y la dignidad humana, promoviendo la igualdad como principio fundamental de la convivencia. Este enfoque se relaciona directamente con la prevención de la violencia de género, ya que cuestiona las relaciones jerárquicas y las estructuras patriarcales que sostienen dinámicas de desigualdad y violencia en el espacio universitario.

Los hallazgos también indican que la promoción de una cultura de paz implica la implementación de estrategias educativas orientadas al fortalecimiento de la conciencia moral, la autorreflexión y la responsabilidad social, destacando que estas prácticas favorecen la construcción de comunidades educativas más justas, sensibles y comprometidas con el bienestar colectivo. Esta perspectiva se articula con los objetivos de

la tesis, al evidenciar que las acciones prosociales y las prácticas de cuidado son herramientas efectivas para prevenir comportamientos violentos y fomentar relaciones equitativas entre géneros. Finalmente, el estudio concluye que la construcción de una cultura de paz depende del fortalecimiento ético del profesorado y de su capacidad para intervenir y modelar comportamientos basados en el respeto, la solidaridad y la justicia social, corroborando así el estudio de (Unriza Puin et al. 2021)

Podemos observar también en el estudio de Roncancio y Escobar (2017) y (Marín-Escobar et al., 2024) que exponen las diferencias de género en la expresión de la prosocialidad. Por otro lado, (Villegas et al., 2022) proponen una mirada transformadora que cuestiona las relaciones jerárquicas y patriarcales.

Viéndose que no hay como tal una contradicción, sino una evolución de conceptos, las diferencias observadas empíricamente pueden entenderse como el resultado de procesos de socialización de género, esto reforzaría la necesidad de intervención por parte de instituciones educativas que promuevan la prosocialidad en todos los géneros como estrategia preventiva frente a la violencia de género en la universidad.

También la elaboración de charlas positivas acerca de la empatía, el trato con respeto entre estudiantes y a su vez con docentes puede ser una forma de frenar la violencia dentro de las universidades. Que los docentes se vuelvan personas cercanas, personas modelos en donde sus estudiantes se sientan seguros de acudir cuando sientan que deben buscar ayuda, guía y consejo en situaciones de violencia de género.

Tener políticas de educación que ayuden a prevenir la violencia de género en el ámbito social y también educativo debe volverse fundamental, sería una fuente de apoyo para las personas que se sienten vulneradas, que necesitan guía y apoyo para situaciones enmarcadas como violencia de género. En el estudio titulado ¿Cómo se incorpora el cuidado en las políticas públicas educacionales? Un análisis documental: 1991-2019 de (Müller, et. al. 2020), analiza cómo la ética del cuidado es incorporada en las políticas públicas educativas chilenas mediante un análisis documental de 24 leyes educativas y 22 Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), identificando la presencia o ausencia de indicadores relacionados con el cuidado. Los resultados evidencian que el concepto de cuidado se vincula principalmente a la buena convivencia escolar, la prevención de la violencia y la protección del estudiantado, configurándose como un eje normativo que busca promover entornos seguros, aunque con un énfasis marcado en prácticas prohibitivas más que en acciones concretas de cuidado relacional.

Müller (2020) señala que el cuidado en las políticas educativas aparece asociado al autocuidado, al respeto por el otro y al cuidado del entorno, destacando que los principales sujetos de protección son los estudiantes, mientras que los docentes, el Estado y las municipalidades son identificados como los principales agentes responsables del cuidado. Sin embargo, se evidencia una limitada operacionalización de prácticas concretas, lo que revela una brecha entre el discurso normativo y su aplicación efectiva en los contextos educativos.

En el artículo titulado Prácticas docentes y el comportamiento prosocial de los niños y adolescentes: scoping review, (Amésquita-Vera, 2024) ofrece una revisión de alcance

sobre la influencia de las prácticas docentes en el comportamiento prosocial de niños y adolescentes. También vemos que, en el estado del arte, el artículo de (Amésquita-Vera, 2024) utiliza una revisión de alcance (scoping review) siguiendo las directrices PRISMA-ScR para sistematizar 34 artículos publicados entre 2010 y 2024, con el fin de identificar las prácticas pedagógicas específicas que promueven la prosocialidad. La metodología incluyó búsquedas exhaustivas en bases de datos como Scopus, WoS y Redalyc, e identificó que la mayoría de las investigaciones utilizan enfoques cuantitativos (70.59%), predominantemente diseños pretest-postest y correlacionales. Esta revisión de literatura se considera relevante por sintetizar el impacto de las intervenciones pedagógicas, identificando cuáles son las prácticas más utilizadas.

Estos resultados de la revisión, categorizaron las prácticas docentes más efectivas en la promoción del comportamiento prosocial. Las estrategias más empleadas son de tipo colaborativas, que representan el 32.56% de las intervenciones e incluyen talleres participativos y el aprendizaje cooperativo, propiciando cambios significativos en la participación y el reconocimiento de la justicia social. Otras prácticas destacadas incluyen las actividades lúdicas (11.63%), las estrategias normativas (9.30%), y las actividades físico-deportivas (9.30%). Adicionalmente, se identificaron intervenciones basadas en la cercanía y el apoyo docente, el modelamiento, la atención plena, el desarrollo de la empatía, y acciones enfocadas en la resolución de conflictos. Todo esto puede ser aplicado en el ámbito universitario, adaptado a las necesidades universitarias, tratando de encontrar mecanismos que pueda ser replicable en otros centros.

En conclusión, la investigación subraya que diversas prácticas docentes inciden en gran medida en la conducta prosocial de los estudiantes. A pesar de que el estudio se enfoca en niveles educativos inferiores, sus hallazgos son transferibles al ámbito universitario, ya que demuestran que las intervenciones pedagógicas centradas en la colaboración, las normas de convivencia explícitas, el modelamiento de conducta, y el fomento de habilidades socioemocionales son herramientas concretas para construir una cultura de respeto y apoyo. Esta base empírica valida el enfoque de su tesis al demostrar que la promoción estructurada de la prosocialidad es una estrategia sostenible para la prevención de la violencia, si bien se advierte que la efectividad de dichas prácticas puede variar según el contexto y las características individuales de los estudiantes.

Podemos ver que (Marín-Escobar et al., 2024) y (Roncancio & Escobar, 2017) enfatizan el nivel individual de la expresión de las conductas, centrándose en las diferencias de género y sus conductas prosociales como una mayor empatía o altruismo en mujeres que en hombres. En contraste, (Unriza Puin et al., 2021), (Villegas et al., 2022) y (Müller et al., 2020) se centran en el nivel institucional y normativo, destacando el papel importante del docente en la formación de los estudiantes con la cultura de paz y políticas públicas.

Lejos de contradecirse, estas posturas se articulan de una manera conjunta para llegar a un mismo fin, las conductas prosociales individuales requieren entornos educativos normativos y éticos que las promuevan. Esto se vuelve clave para la prevención de la violencia de género, ya que las ideas de los autores llegan a la conclusión de que la aplicación de estas conductas en el ámbito universitario es posible y crucial, además de dar la visión de que a pesar de la voluntad individual que se tenga, las estructuras

institucionales deben fomentar y reproducir conductas ejemplares en lugar de prácticas desiguales y violentas.

Se puede determinar que, las investigaciones no se contradicen, sino que funcionan en distintos niveles, como el individual, institucional y pedagógico, todo esto converge en la promoción de conductas prosociales y prácticas de cuidado como una estrategia esencial y eficiente para prevenir la violencia de género en el ámbito universitario

## **Capítulo 2**

### **Metodología**

#### **Tipo de investigación**

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo descriptivo-transversal, que permitirá analizar los discursos y reflexiones de los participantes de manera interpretativa, priorizando la comprensión profunda de los significados sociales por encima de la medición cuantitativa de variables.

#### **Pregunta de investigación**

- ¿Cómo las buenas acciones y las prácticas de cuidado, solidaridad y empatía pueden favorecer la prevención de la violencia de género en contextos universitarios?

#### **Objetivos:**

##### ***Objetivo general***

Comprender cómo las buenas acciones y prácticas de cuidado en la universidad contribuyen a mejorar la vida de las personas y funcionan como factores protectores frente a la violencia de género.

### ***Objetivos específicos***

- Revisar la literatura académica sobre conductas prosociales, psicología positiva, ética del cuidado y cultura de paz, con énfasis en su aplicación en contextos universitarios.
- Diseñar y aplicar una encuesta en línea de carácter anónimo, compuesta por preguntas abiertas, que permita identificar prácticas prosociales y buenas acciones asociadas a la prevención de la violencia de género en el ámbito universitario.
- Analizar cualitativamente las respuestas obtenidas mediante análisis temático, identificando patrones de solidaridad, empatía, cuidado y apoyos presentes en la comunidad universitaria.
- Elaborar recomendaciones orientadas al fortalecimiento de estas prácticas como estrategias preventivas frente a la violencia de género en el contexto universitario.

### **Muestra y participantes**

La muestra es no probabilística, de tipo intencional, con una estrategia de máxima variación, con el fin de recoger perspectivas diversas dentro de la comunidad universitaria.

La muestra final estuvo conformada por 40 participantes, distribuidos de la siguiente manera: 28 estudiantes universitarios (70 %), 7 docentes (18 %) y 5 miembros del personal administrativo (12 %). En el caso de los estudiantes, se procuró una representación según área académica, incluyendo participantes de Ingeniería y áreas técnicas, Ciencias Sociales y Artes, Ciencias de la Administración y Ciencias de la Salud, evitando que un solo grupo llegue a superar el 30 % del total de la muestra.

**Tabla 1***Clasificación del número de la muestra*

<b>Rol / Grupo</b>	<b>Subgrupo</b>	<b>n</b>	<b>% sobre total</b>
<b>Estudiantes (70%)</b>	Ingeniería y áreas técnicas (Ingenierías)	4	10 %
	Ciencias Sociales y Artes (Filosofía, arquitectura, derecho)	10	25 %
	Ciencias de la Administración (Administración de empresas)	4	10 %
	Ciencias de la Salud (Psicología, medicina)	10	25 %
<b>Docentes (18%)</b>	—	7	18 %
<b>Personal administrativo (12%)</b>	—	5	12 %
<b>Total</b>	—	40	100 %

**Nota.** La muestra fue de tipo no probabilística, intencional y con estrategia de máxima variación.

**Criterios de inclusión**

- Ser miembro activo de la comunidad universitaria (estudiante, docente o personal administrativo).
- Tener 18 años o más.
- Contar con al menos dos años de vinculación con la universidad.
- Sentirse emocionalmente dispuesto para compartir experiencias relacionadas al tema.

**Criterios de exclusión**

- No pertenecer a la comunidad universitaria.
- Encontrarse en una situación de vulnerabilidad emocional que pueda verse afectada por la participación.

**Instrumentos**

El instrumento de recolección de datos consistió en una encuesta en línea de carácter cualitativo, compuesta por preguntas abiertas, diseñada para explorar los significados, percepciones y reflexiones que los miembros de la comunidad universitaria atribuyen a las buenas acciones y prácticas de cuidado, solidaridad y empatía, así como su relación con la prevención de la violencia de género en el contexto universitario.

***Proceso de elaboración del instrumento***

La encuesta se diseñó mediante un proceso sistemático que incluyó la revisión del marco teórico y del estado del arte, lo que permitió identificar constructos clave como conductas prosociales, ética del cuidado, empatía, solidaridad, cultura de paz y prevención de la violencia de género. A raíz de eso, se definieron ejes temáticos, como se puede

observar en la tabla 2, que guiaron la construcción del instrumento, asegurando coherencia con los objetivos de investigación.

El instrumento fue validado mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de las preguntas, lo que permitió realizar ajustes en su redacción y organización.

**Tabla 2**

*Estructuración de las preguntas de la encuesta por eje temático*

<b>Eje temático</b>	<b>Fundamentación Teórica</b>	<b>Objetivo al que responde</b>	<b>Pregunta(s) Orientadora (a)</b>
Prácticas de cuidado y buenas acciones en la universidad	Ética de cuidado, conductas prosociales; psicología positiva.	Objetivo general/Obj. esp. 2	Desde tu experiencia en la universidad ¿Qué prácticas concretas de cuidado (por ejemplo, acompañamiento, escucha activa, apoyo emocional o académico) observas con mayor frecuencia entre estudiantes, docentes o personal administrativo?
Solidaridad, empatía y bienestar como factores protectores	Psicología positiva, cultura de paz, prevención primaria.	Obj. esp. 3	¿Cómo crees que la empatía, es decir, ponerse en el lugar del otro, influye en la forma en que las personas se relacionan dentro de la universidad?

Rol de la universidad en la promoción de una cultura de paz.	Enfoque institucional, violencia simbólica, género y educación.	Obj. esp. 4	Desde tu perspectiva ¿Cómo influyen las prácticas docentes, administrativas y estudiantiles (ejemplo, diálogo, resolución pacífica de conflictos, educación en valores) en la construcción de un ambiente pacífico y respetuoso en el espacio universitario?
Transformación cultural y prevención de la violencia de género	Género, cultura de paz, prevención de la violencia.	Objetivo General	¿Qué acciones concretas debería implementar la universidad, para prevenir la violencia de género?  ¿Qué cambios en las conductas cotidianas entre estudiantes y docentes serían necesarios para fortalecer el respeto y el cuidado mutuo?

---

**Nota.** Síntesis de la revisión teórica sobre prácticas de cuidado, conductas prosociales y prevención de la violencia de género.

### **Procedimiento**

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en varias etapas, garantizando orden, coherencia metodológica y principios éticos. En una primera etapa, se realizó la revisión bibliográfica sobre conductas prosociales, ética del cuidado, psicología positiva, cultura de paz y prevención de violencia de género en contextos universitarios. Esto permitió construir el marco teórico, delimitar el estudio y definir los ejes temáticos.

Posteriormente, se diseñó la encuesta en línea alineada con dichos ejes y los objetivos. El instrumento se validó mediante juicio de expertos (claridad, pertinencia y coherencia) y una prueba piloto para verificar comprensión, tiempo de respuesta y

adecuación del lenguaje, lo que condujo a mejoras finales. A continuación, se aplicó la encuesta definitiva, asegurando consentimiento informado digital, participación voluntaria y confidencialidad. Tras la recolección, se organizaron las respuestas y se verificó el cumplimiento del número mínimo de participantes y la suficiencia de la información.

El análisis se realizó mediante codificación abierta e inductiva, generando códigos a partir de los discursos, los cuales se agruparon en temas más amplios (prácticas de cuidado, empatía, solidaridad, bienestar, rol institucional y prevención de violencia de género). Luego, los temas fueron revisados y refinados para asegurar coherencia y consistencia, eliminando o integrando aquellos redundantes. Finalmente, se definieron y nombraron los temas centrales, construyendo una narrativa analítica alineada con el marco teórico. El proceso concluyó con la elaboración del informe interpretativo, integrando citas textuales que visibilizan la voz de los participantes.

### **Análisis de datos**

El análisis de datos, en primer lugar, se realizó la familiarización con la información mediante la lectura repetida y detallada de las respuestas textuales, lo que permitió una comprensión inicial del contenido. En una segunda fase, se llevó a cabo una codificación abierta, asignando códigos descriptivos a los fragmentos relevantes. Estos códigos se construyeron de manera inductiva a partir de los discursos de los y las participantes. Este proceso fue apoyado por el software ATLAS.ti, el cual facilitó la organización, codificación y trazabilidad del material, sin constituir un método de análisis en sí mismo.

En la tercera fase, se procedió a la búsqueda y agrupación de temas, organizando los códigos en categorías más amplias que representaron patrones de significado compartidos,

vinculados con los ejes temáticos del estudio, como cuidado, empatía, solidaridad, bienestar, rol institucional y prevención de la violencia de género. Posteriormente, se realizó la revisión y refinamiento de los temas, evaluando su coherencia interna y su consistencia con el conjunto de datos. Luego, se definieron y denominaron los temas finales, precisando su significado central y su aporte a la comprensión del fenómeno estudiado, lo que permitió construir una narrativa analítica coherente con los objetivos y el marco teórico. Finalmente, se elaboró el informe interpretativo, integrando los temas con citas textuales representativas que respaldaron los hallazgos, fortaleciendo la credibilidad del análisis y visibilizando la voz de los participantes desde una perspectiva crítica y contextualizada.

### **Capítulo 3**

#### **Resultados**

Las encuestas fueron aplicadas a un total de 40 participantes de la comunidad universitaria.

Los resultados del análisis temático evidencian que las prácticas de cuidado más recurrentes dentro de la comunidad universitaria se relacionan con el acompañamiento, la escucha activa y el apoyo académico entre pares. Asimismo, emergen valores relacionales como el respeto mutuo y la empatía, los cuales son percibidos como factores que fortalecen la convivencia y el bienestar colectivo. A nivel institucional, los participantes destacan el diálogo, la resolución de conflictos y las acciones educativas como mecanismos relevantes para la construcción de una cultura de paz y la prevención de la violencia de género, como se puede observar en la tabla 3.

**Tabla 3***Categorización temática de códigos identificados en el análisis cualitativo*

<b>Eje temático</b>	<b>Código identificado</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Respuestas recurrentes</b>
<b>Prácticas de cuidado y buenas acciones en la universidad</b>	Acompañamiento	18	Acompañamiento académico.
	Escucha activa	15	Frecuentemente observo escucha activa y acompañamiento
	Apoyo académico	12	De parte de estudiantes cuando ofrecen apoyo académico a los demás
	Apoyo emocional	6	Apoyo emocional y académico
	Comprender	6	Influye en gran medida, ya que permite que las personas se comprendan mejor y respeten a los demás, generando un mejor ambiente dentro de la universidad
	Entender	8	Es muy importante y trascendental poder sentir y entender el entorno de otras personas, creando así un entorno de confianza
<b>Solidaridad, empatía y bienestar como factores protectores</b>	Respeto mutuo	15	Las prácticas docentes, administrativas y estudiantiles basadas en el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la educación en valores fomentan la cooperación y el respeto mutuo.
	Trato verbal	9	El trato verbal, la comunicación entre estudiantes e incluso hacia los profesores
	Relaciones	5	Es importante pedir ayuda a firmar relaciones sociales más cercanas y profundas
	Ponerse en el lugar del otro	4	Creo que ponerte en los zapatos del otro directa o indirectamente, es la razón más grande por la que se crean amistades y relaciones.
<b>Rol de la universidad en la promoción de una cultura de paz</b>	Diálogo	10	Lenguaje más empático, mayor apertura al diálogo y respeto a todos sin discriminar
	Ambiente pacífico	10	Construcción de un ambiente pacífico que sea llevadero y divertido ir a clases
	Resolución de conflictos	7	El diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la educación en valores fomentan respeto, corresponsabilidad y confianza.
<b>Transformación cultural y prevención de violencia de género</b>	Charlas informativas	9	Charlas, guías de ayuda, espacios disponibles para hablar
	Charlas de educación	6	La universidad debería implementar acciones como: Programas de sensibilización y educación sobre igualdad de género.

*Nota:* Categorías y códigos obtenidos mediante análisis temático de las respuestas de los participantes.

En cuanto a los códigos identificados, en primer lugar, destacan códigos como acompañamiento, escucha activa y respeto mutuo, los cuales aparecen con mayor frecuencia. El grupo encuestado percibe que el cuidado se expresa principalmente en acciones cotidianas como escuchar, apoyar y tratar bien a los demás.

En segundo lugar, aparecen códigos relacionados con la empatía, como ponerse en el lugar del otro y comprender. Estos elementos están conectados con las relaciones, lo que sugiere que la empatía ayuda a mejorar la convivencia y fortalecer los vínculos entre las personas.

Finalmente, también se observan códigos como diálogo, resolución de conflictos, charlas y campañas, que reflejan el rol de la universidad y de los docentes que se implican en la prevención de la violencia de género. Esto indica que los participantes consideran que la institución y los docentes también tiene un papel importante en promover un ambiente pacífico y prevenir la violencia.

En conjunto, la red muestra que las prácticas de cuidado no dependen solo de las personas, sino también de las relaciones y del apoyo institucional, lo que contribuye a generar una convivencia más respetuosa dentro de la universidad. Se puede observar en la Figura 1 y 2.

## Figura 1

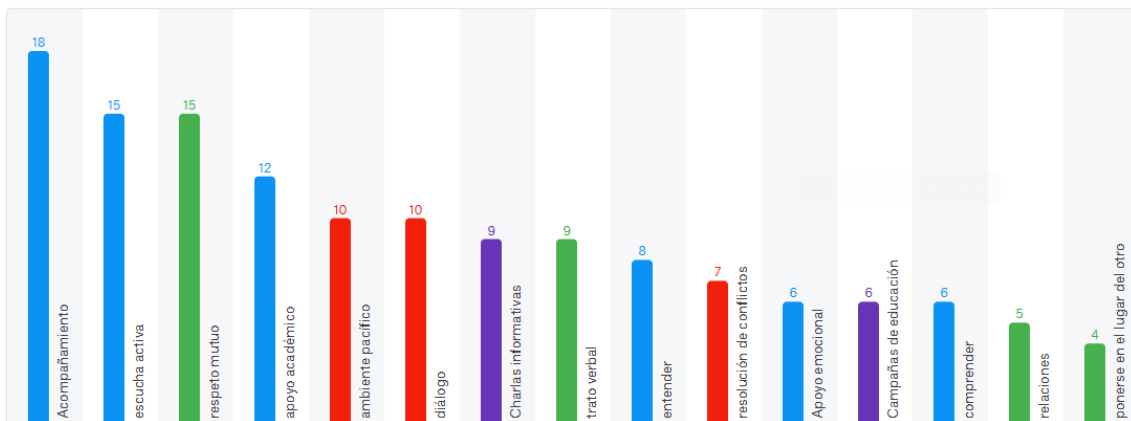
*Red semántica de palabras*



*Nota.* Esquema de las relaciones entre prácticas de cuidado, bienestar y prevención de la violencia de género.

## Figura 2

*Tabla estadística de códigos identificados con Atlas.,Ti*



*Nota.* La figura presenta la frecuencia de los códigos emergentes obtenidos a partir del análisis cualitativo realizado con el apoyo del software ATLAS. Ti.

### **Análisis de los resultados categóricos**

Entre las acciones más mencionadas por los y las participantes se encuentran el acompañamiento, la escucha activa y el respaldo académico entre miembros de la comunidad, lo cual evidencia la presencia de dinámicas de cuidado interpersonal dentro del contexto universitario. Estas prácticas reflejan elementos centrales de la ética del cuidado, al reconocer la importancia de la atención mutua, la empatía y la responsabilidad compartida en las relaciones sociales.

Asimismo, los resultados muestran que valores como el respeto mutuo, la empatía y el trato verbal respetuoso son percibidos como factores fundamentales para el bienestar colectivo y la cimentación de relaciones sanas. En este sentido, la capacidad de ponerse en el lugar del otro y comprender las experiencias de los demás emerge como un componente clave de las conductas prosociales descritas por los participantes, lo cual coincide con los planteamientos de la psicología positiva y los estudios sobre prosocialidad que destacan la empatía como un motor de la convivencia pacífica.

Por otra parte, los participantes también reconocen el rol de la universidad en la promoción de una cultura de paz, señalando la importancia del diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la generación de espacios académicos respetuosos

“Desde mi perspectiva, las prácticas docentes, administrativas y estudiantiles influyen de manera directa en la construcción de un ambiente pacífico, porque modelan la forma en que se gestionan los desacuerdos y se ejerce la autoridad. El diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la educación en valores fomentan respeto, corresponsabilidad y confianza. Cuando estas prácticas son coherentes y

constantes, fortalecen una cultura universitaria basada en el cuidado y la convivencia armónica, (Participante administrativo 29)”

Además, se identifican acciones institucionales como parte de la transformación cultural siendo las charlas informativas y las campañas educativas orientadas a la sensibilización y prevención de la violencia de género. En conjunto, estos hallazgos sugieren que tanto las prácticas cotidianas de cuidado entre pares como las estrategias institucionales pueden contribuir a la construcción de entornos universitarios más seguros, respetuosos y equitativos.

Ahora bien, aunque la mayoría de los participantes reportaron haber observado y experimentado prácticas de cuidado y acciones prosociales dentro de la universidad, es importante señalar que no todas las respuestas fueron en esta misma dirección. Un pequeño pero significativo número de participantes expresó no haber evidenciado este tipo de prácticas en su entorno universitario, o bien señalaron que estas acciones se dan casi exclusivamente entre estudiantes, pero están ausentes en la relación con docentes o personal administrativo.

Algunos participantes comentaron que el apoyo y la escucha activa se perciben con mayor frecuencia entre pares, pero que en la interacción con autoridades o profesores la dinámica suele ser más fría, jerárquica o distante. Otros mencionaron que, en su experiencia, el cuidado y la solidaridad no forman parte de la cultura institucional, sino que dependen más de la buena voluntad de personas particulares. Estas respuestas, aunque minoritarias, son relevantes porque evidencian que la presencia de prácticas prosociales no es homogénea en toda la comunidad universitaria.

Mientras que algunos sectores especialmente entre estudiantes logran construir redes de apoyo mutuo, otros espacios de la universidad parecen mantener dinámicas más verticales donde el cuidado no se manifiesta con la misma intensidad. Esto sugiere que, si bien existen bases para una cultura de cuidado, todavía hay desafíos importantes para que estas prácticas se extiendan y se consoliden de manera transversal en todos los niveles y actores de la institución.

Dentro de los patrones de solidaridad, se puede observar el acompañamiento, el apoyo académico y el apoyo emocional como códigos más recurrentes dentro de las respuestas de las encuestas, esto nos muestra cómo estas prácticas son percibidas por estudiantes dentro de su entorno relacional más que por parte de los docentes “Acompañamiento y apoyo académico, entre estudiantes (Participante de ingeniería 6)”.

En relación con la empatía, los resultados muestran que prácticas como la escucha activa, comprender, entender y ponerse en el lugar del otro emergen con alta frecuencia en las respuestas de los participantes. Esto coincide con la conceptualización de Davis (1983), quien entiende la empatía como un proceso que implica tanto la comprensión como la conexión emocional con las experiencias de otras personas. En este sentido, los datos reflejan que la empatía no es solo un concepto teórico, sino una práctica concreta que se manifiesta en la vida cotidiana universitaria “Es muy importante y trascendental poder sentir y entender el entorno de otras personas, creando así un entorno de confianza (Participante administrativo 27)”

En segundo lugar, respecto a las conductas prosociales, los códigos identificados como respeto mutuo, trato verbal y relaciones evidencian que los participantes valoran

comportamientos orientados al bienestar de los demás. Esto se alinea con lo planteado por (Marín-Escobar et al., 2024), quienes definen estas conductas como acciones voluntarias dirigidas a beneficiar a otros. Los resultados sugieren que estas prácticas favorecen relaciones más respetuosas y una convivencia más armónica dentro del entorno universitario.

Desde la perspectiva de la psicología positiva, los códigos como ambiente pacífico, diálogo y resolución de conflictos reflejan la importancia de generar condiciones que promuevan el bienestar emocional y relacional. En coherencia con Andrade (2023), los participantes reconocen que no basta con la ausencia de conflicto, sino que es necesario fomentar activamente interacciones positivas y espacios de comunicación respetuosa.

Finalmente, en cuanto a la ética del cuidado, los resultados vinculados a charlas informativas y educativas evidencian el reconocimiento del rol institucional en la promoción de relaciones basadas en la dignidad, la justicia y la corresponsabilidad. Esto refleja que el cuidado no solo se construye a nivel interpersonal, sino también mediante acciones estructurales impulsadas por la universidad.

Los hallazgos muestran que prácticas como el acompañamiento, la escucha activa y el apoyo académico no sólo están presentes en la dinámica universitaria, sino que constituyen formas concretas de interacción que fortalecen el bienestar interpersonal. Estas acciones permiten generar espacios de confianza, validación emocional y apoyo mutuo, elementos que son fundamentales para el desarrollo de relaciones saludables. En este sentido, el bienestar no se entiende únicamente como una condición individual, sino como una construcción relacional que emerge del vínculo con los otros.

Las conductas prosociales identificadas como el respeto mutuo, la empatía, el trato verbal adecuado y la capacidad de ponerse en el lugar del otro evidencian que los participantes reconocen y valoran formas de convivencia basadas en la consideración del otro como sujeto digno. Este aspecto es clave, ya que la violencia de género suele sostenerse en dinámicas opuestas, como la desvalorización, la desigualdad y la falta de reconocimiento del otro. Por tanto, la presencia de estas conductas no solo mejora la convivencia, sino que actúa directamente como un mecanismo preventivo, al contrarrestar las bases relacionales que posibilitan la violencia.

**Tabla 4**

*Análisis y relación de categorías*

<b>Autor</b>	<b>Patrones de solidaridad</b>	<b>Concepto del autor</b>	<b>Respuestas relacionadas</b>
	Acompañamiento (18)		Acompañamiento y apoyo académico, entre estudiantes
	Apoyo académico (12)	"Significa compartir y asumir las necesidades del otro como propias. Constituye un valor que permite pensar en el otro, en cómo ayudar, colaborar y dar lo mejor de sí para aportar al otro"	Apoyo académico (entendimiento por parte del profesor)
<b>Páez (2013, citado en Campos, 2022)</b>	Apoyo emocional (6)		Dentro de la universidad yo he observado apoyo académico
<b>Autor</b>	<b>Empatía</b>	<b>Concepto del autor</b>	<b>Respuestas relacionadas</b>
<b>Davis (1983)</b>	Escucha activa (15)	"La empatía entendida como la reacción que se manifiesta en los individuos ante experiencias emocionales observadas en otros, puede involucrar procesos afectivos como lo es compartir y comprender las experiencias emocionales de los demás"	Desde mi experiencia en la universidad, las prácticas de cuidado más frecuentes son la escucha activa en espacios de consejería.
	Comprender (6)		Creo que la empatía es muy importante para generar un mejor acercamiento con las personas, además de un mejor entendimiento de problemas o sentimientos del otro
	Entender (8)		
	Ponerse en el lugar del otro (4)		
<b>Autor</b>	<b>Conductas prosociales</b>	<b>Concepto del autor</b>	<b>Respuestas relacionadas</b>

<b>Marín et al. (2024)</b>	Respeto mutuo (15) Trato verbal (9) Relaciones (5)	"Las conductas prosociales se entienden como un conjunto de comportamientos orientados a beneficiar a otras personas o grupos, sin que exista interés de por medio más que el de ayudar o generar bienestar en el otro"	Influye demasiado, ya que de esta manera siempre se podrá tener una relación de respeto entre autoridad y estudiante, o entre personas que conformamos la universidad  El trato verbal para poder evitar ofender o incomodar a nuestros compañeros.
----------------------------	--	---	---

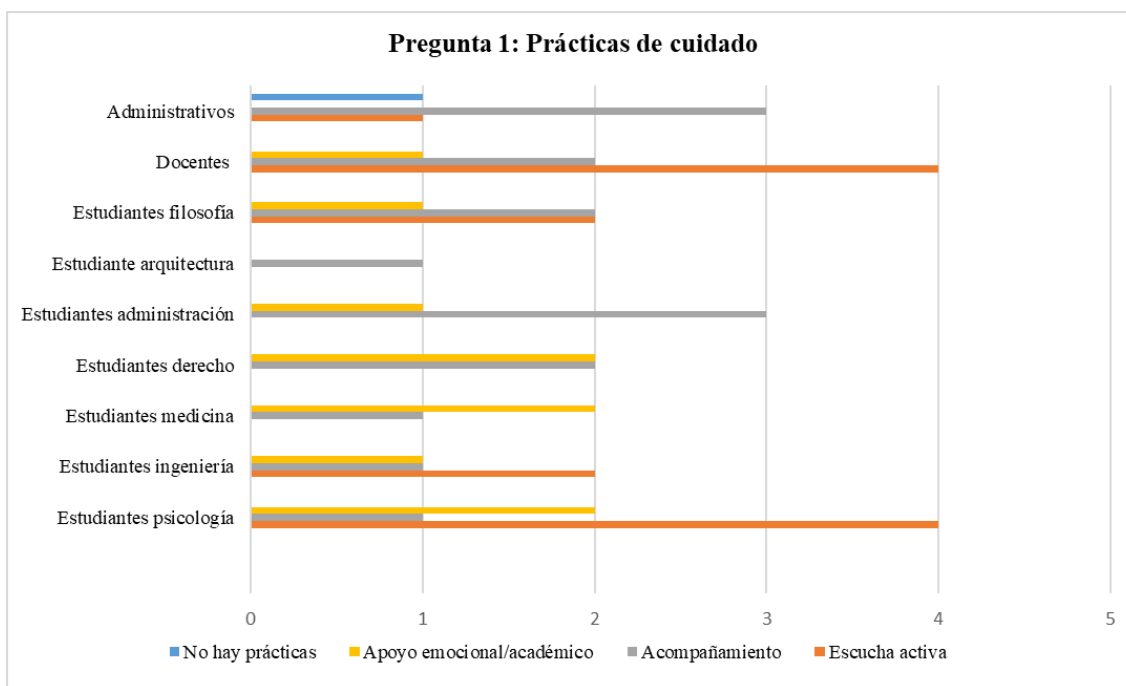
<b>Autor</b>	<b>Psicología positiva</b>	<b>Concepto del autor</b>	<b>Respuestas relacionadas</b>
<b>Bastos, (2023)</b>	Ambiente pacífico (10) Diálogo (10) Resolución de conflictos (7)	"La salud mental no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad, sino en la presencia activa de emociones positivas, sentido vital y relaciones significativas"	Creo que son una manera positiva de crear un buen ambiente de trabajo y académico  Lenguaje más empático, mayor apertura al diálogo y respeto a todos sin discriminar

<b>Autor</b>	<b>Ética del cuidado</b>	<b>Concepto del autor</b>	<b>Respuestas relacionadas</b>
<b>Universidad Iberoamericana Puebla (2019)</b>	Charlas informativas (9) Charlas de educación (6)	"La persona es concebida como un ser vulnerable, incompleto y relacional, cuya realización no depende de la autosuficiencia individual, sino del reconocimiento recíproco y de vínculos basados en la compasión, la justicia y la dignidad"	La universidad cuenta ya con un protocolo de denuncia, pero sería fundamental evaluar periódicamente el protocolo para asegurar que funcione de manera ágil, accesible y confiable para toda la comunidad universitaria. Asimismo, es clave implementar formación obligatoria y permanente en prevención de violencia de género para toda la comunidad universitaria, desarrollar campañas de sensibilización continuas ya que solo así se pasa de la norma escrita a una verdadera cultura preventiva.

*Nota.* La tabla permite establecer una relación directa entre los hallazgos del estudio y la revisión teórica utilizada en la investigación, evidenciando cómo los discursos de los participantes se alinean con conceptos clave como la empatía, las conductas prosociales, la psicología positiva y la ética del cuidado.

## Figura 1

Gráfico de barras de la pregunta 1



*Nota.* Gráfico de respuestas sobre las prácticas de autocuidado entre los estudiantes de las diferentes facultades, administrativos y docentes. Elaboración propia

En la figura 3, se observa tanto estudiantes de psicología como docentes, comentan que la escucha activa es una práctica que se visibiliza bastante en su entorno, aunque dentro del área estudiantil se enfatiza que se da en mayor medida por parte de compañeros que por parte de docentes, “Desde mi experiencia en la universidad, las prácticas de cuidado más frecuentes son la escucha activa en espacios de consejería (Participante administrativo 29)”.

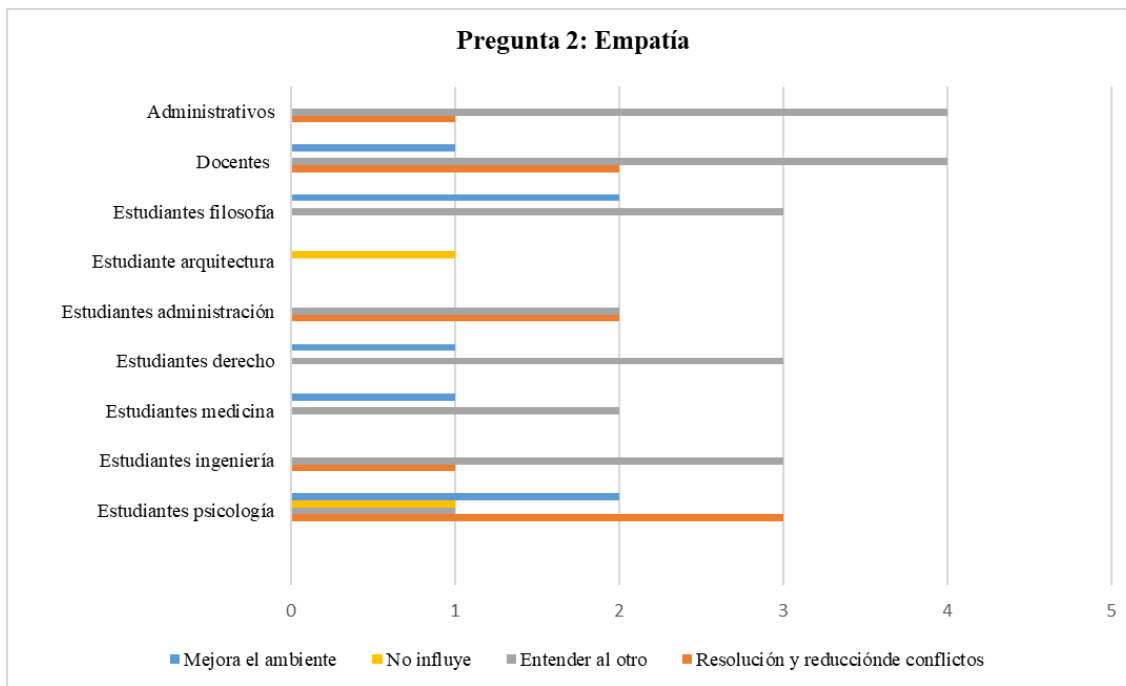
En cambio los estudiantes del área de administración comentan que se puede observar el acompañamiento como práctica de cuidado observable, especificando que desde su facultad se puede observar el acompañamiento académico que tienen los estudiantes por parte de los miembros de las juntas académicas, quienes les guían de inicio a fin en su estancia universitaria, “Desde la Facultad podemos observar el acompañamiento académico

que tienen los estudiantes por parte de los miembros de las juntas académicas, quienes les guían de inicio a fin en toda su vida a universitaria. Esto influye en el estudiante positivamente ya que siente que no está solo en este proceso (Participante administrativo 27)”

Por otro lado, dentro del personal administrativo, siendo una respuesta significativa, aunque sea única, un encuestado comentó que desde su área no existen prácticas de cuidado observables, visibilizando la falta de estas en esta área, “En la parte administrativa, ninguno (Participante administrativo 5).”

## Figura 2

Gráfico de barras de la pregunta 2



*Nota.* Gráfico de respuestas acerca de la empatía según estudiantes, docentes y personal administrativo. Elaboración propia

Si observamos la figura 4, el personal docente y administrativo, así como los estudiantes de filosofía, derecho e ingeniería perciben que entender al otro, ósea la empatía influye en la mejorar el manejo de resolución de conflicto, visibilizando el impacto de la empatía dentro de estas áreas universitarias “Fortalece vínculos y reduce conflictos (Participante de psicología 9)”.

Por otro lado, comentan de manera similar el cómo la empatía ayuda a colocarte en los zapatos del otro, el poder comprender situaciones que estén pasando dentro de la universidad o fuera de esta, así teniendo un mayor entendimiento de la otra persona. Esto va de la mano con las percepciones de la mayoría de facultades sobre cómo la empatía influye en la creación de un ambiente pacífico y más seguro “influye en gran medida, ya que permite que las personas se comprendan mejor y respeten a los demás, generando un mejor ambiente dentro de la universidad (Participante de psicología 13)”.

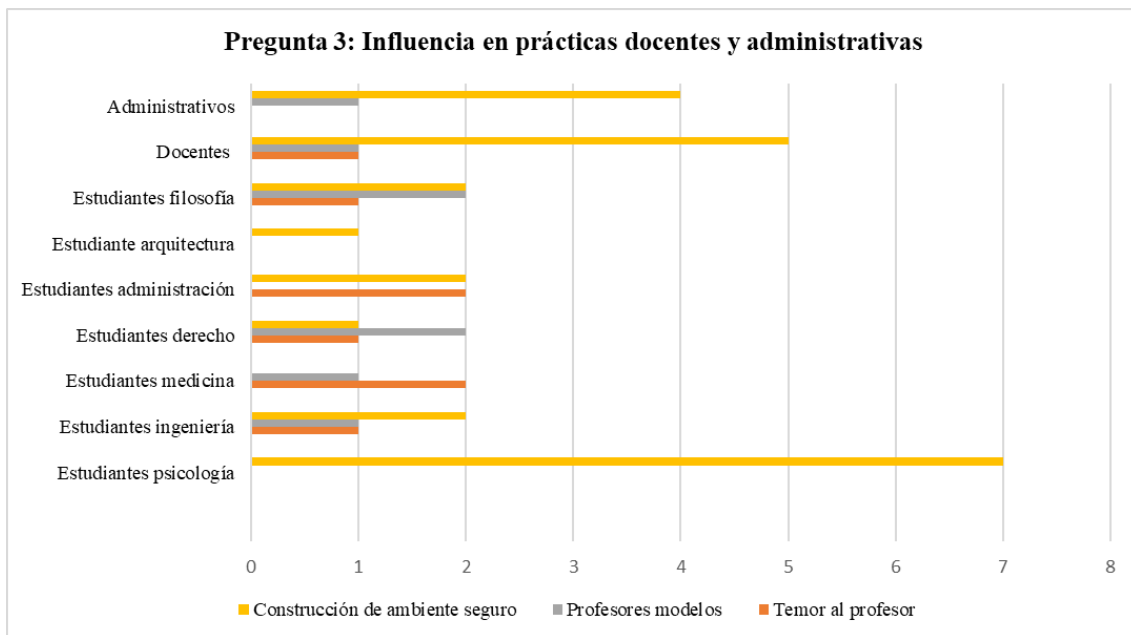
Incluso se puede recalcar el cómo una docente resalta la influencia de la empatía en el área docente para poder comprender las acciones de los estudiantes sin llegar a juzgarlos y así no llegar a castigos dirigidos a los mismos “La empatía permite que los docentes comprendan el actuar de los estudiantes sin juzgar por lo tanto sin castigar (Participante docente 11)”.

Por otro lado, en contraste se puede observar que un estudiante de arquitectura comentó que no se ve en gran medida la influencia de esta práctica en la forma en que las personas se relacionan dentro de la universidad, esta diferencia en estas áreas muestra que posiblemente en la facultad de psicología llega a percibirse la influencia de la empatía como una práctica rectora de conflictos mientras que para las otras facultades su visión es

la del entendimiento de la otra persona “No mucha en la u (Participante de arquitectura 26)”.

### Figura 3

Gráfico de barras de la pregunta 3



*Nota.* Gráfico de respuestas a la Influencia en prácticas docentes y administrativas.

Elaboración propia

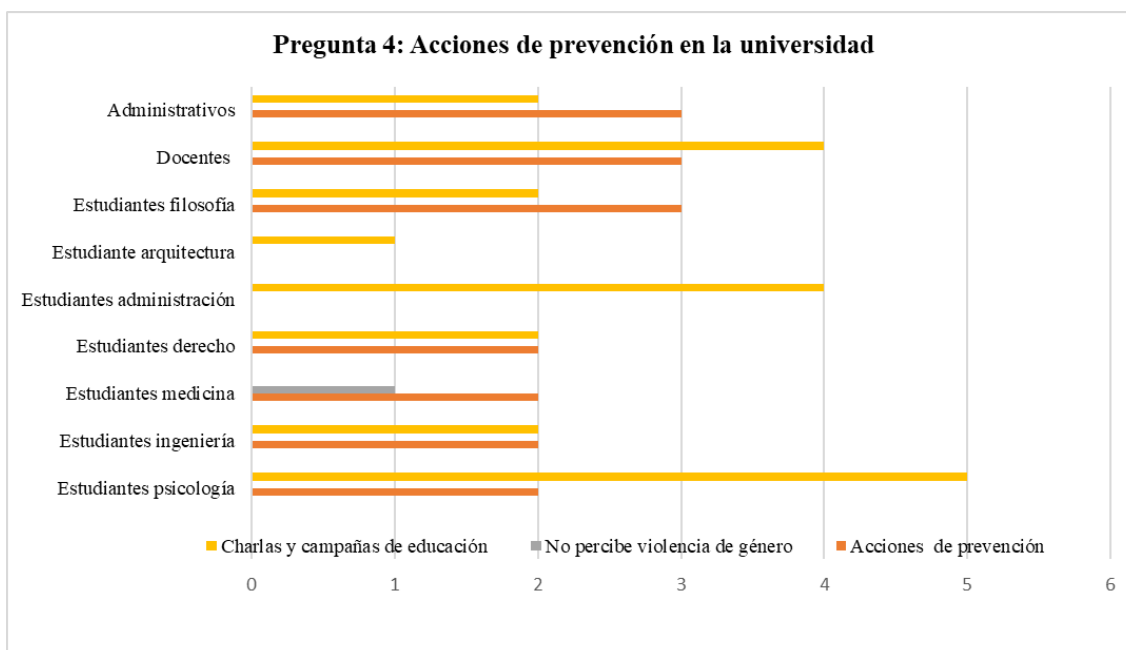
La figura 5 nos muestra las respuestas que abarcan el tema de prácticas docentes y administrativas y en su influencia para llegar a construir un ambiente seguro y respetuoso dentro de la universidad, la mayoría de los encuestados, algo positivo es que nos llega a dar una perspectiva sobre qué tipo de programas se pueden apoyar como parte de las recomendación para promover este tipo de influencia de un ambiente pacífico y sano, ya que se moldea la manera en la que las personas se relacionan e interactúan entre sí (Participante de psicología 13)”.

Sin embargo otro gran número de respuestas también abarcan el hecho de cómo muchas de las posturas de los estudiantes que se basan en una retroalimentación de estas prácticas pueden hacia los docentes pueden ser vistas más como ofensas y llegar a ser contraproducentes debido a las medidas de castigo o reacciones de sobresalto que puedan tener, además de mostrar cómo muchos docentes pueden llegar a causar temor en el estudiantado por esto y crear un ambiente donde la clase ya no es vista como algo positivo o motivador “Cuando un docente no trata con desprecio a los estudiantes, es muy bueno ya que a veces el miedo que provocan se vuelve más grande que las ganas de aprender (Participante de derecho 35)”.

En mayor medida, por parte las áreas de derecho y filosofía, se resalta el hecho en cómo los docentes llegan a ser modelos de la formación de estas prácticas dentro de la universidad, haciendo énfasis en la manera correcta en la que deben dirigirse los docentes tanto al estudiantado, personas del ámbito administrativo y entre la misma área de docencia “Los docentes son de gran influencia en los estudiantes, ya que líderes de su formación (Participante de filosofía 31)”.

## Figura 4

Gráfico de barras de la pregunta 4



*Nota.* El gráfico de respuestas a las acciones de prevención en la universidad. Elaboración propia

La figura 6 nos muestra el consenso de respuestas acerca de que se deberían implementar tanto campañas de educación o psicoeducación y charlas informativas sobre la violencia de género, las normas, reglas, consecuencias y la manera de prevenirla, muchas de estas también coinciden que la violencia de género no es tan visibilizada como debería y mucho menos las maneras en cómo debería prevenirse “Charlas, obtener el interés de los estudiantes, porque generalmente estos temas son observados como triviales o sin importancia (Participante de administración 21)”.

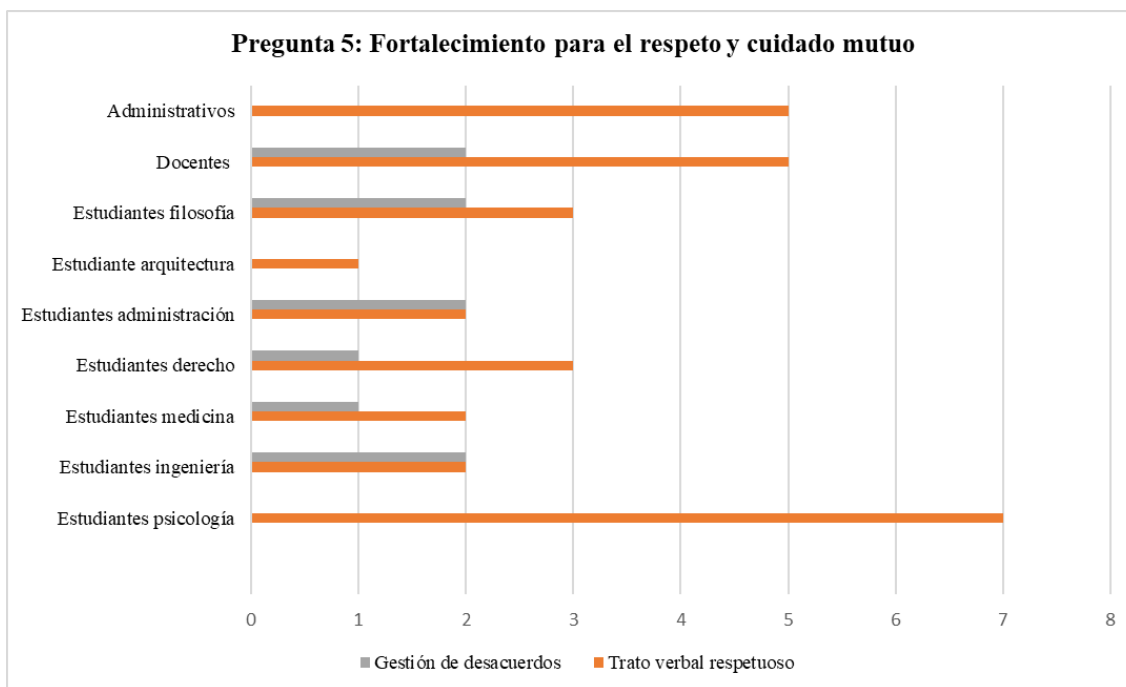
Desde la mayoría de áreas estudiantil, docente y administrativa se puede observar una mayor prevalencia sobre la implementación de acciones preventivas como mayores redes de apoyo, espacios seguros para denuncias ante cualquier altercado y una mayor

difusión de la problemática “Un trato igualitario para todos y todas quienes formamos la universidad (Participante administrativo 27)”.

También hay una respuesta que habla de cómo no percibe ningún tipo de violencia de género en el ámbito universitario siendo 1 estudiante de medicina, mostrando el cómo estos temas no llegan a visibilizarse tanto como para ver acciones que deban implementarse para su prevención “No creo que actualmente haya violencia de género (Participante de medicina 14)”.

### Figura 5

*Gráfico de barras de la pregunta 5*



*Nota.:* El gráfico muestra el fortalecimiento para el respeto y cuidado mutuo. Elaboración propia.

La figura 7 nos muestra que la mayoría de entrevistados resaltan el hecho de llevar una mejor comunicación, a partir de un trato verbal basado en el respeto, el reconocimiento de méritos y acciones que puedan observarse en la parte docente como estudiantil y

administrativa. La gestión de desacuerdos es otro pilar que acompaña al trato verbal respetuoso, lo que puede llevar a una mejor integración en el ámbito estudiantil con docentes y administrativos, esto nos lleva a resolución de conflictos y obteniendo un ambiente de paz y confianza. Se recalca mucho el cómo esta visión más integradora proviene en mayor medida de la parte estudiantil, aunque pocas, las respuestas docentes también nos dan una perspectiva de la situación en esta área “Entre profesor y alumno, creo que simplemente hacer que los profes entiendan que no están un escalón más arriba, que esa dinámica de poder no existe, a todos alguna vez le han dicho, no te pelees con el profesor o no lo hagas enojar, precisamente por eso, y a los estudiantes deberían de entender que un profesor también es una persona muchas veces se pasan por alto faltas de respeto a los docentes, que como alumnos ni siquiera son tomadas en cuenta (Participante de ingeniería 6)”.

De toda la información recolectada en las encuestas podemos ver que, de los 28 estudiantes encuestados, más de la mitad mencionan prácticas favorables para prevenir la violencia de género, estas se relacionan con el acompañamiento, la escucha activa y el apoyo académico entre pares, evidenciando la existencia de redes de apoyo horizontal dentro del contexto universitario. Por su parte, las respuestas que hacen referencia a docentes destacan su rol en la orientación y el acompañamiento formativo, trato verbal respetuoso y gestión de desacuerdos como pilares de un ambiente seguro, mientras que las menciones hacia el personal administrativo son menos frecuentes, lo que sugiere una menor visibilización de su participación en prácticas de cuidado.

Los resultados permiten identificar que las prácticas de cuidado y las acciones prosociales en la universidad se configuran principalmente a través de relaciones

interpersonales cotidianas, especialmente entre estudiantes. La empatía, el respeto y el apoyo mutuo emergen como factores clave en la construcción de una convivencia saludable. Sin embargo, también se evidencia que estas prácticas no se distribuyen de manera equitativa entre todos los actores institucionales, siendo menos visibles en los niveles administrativos y, en algunos casos, en la relación docente-estudiante. Esto sugiere la necesidad de fortalecer una implementación más transversal de la cultura de cuidado, con el fin de consolidar su impacto en la prevención de la violencia de género.

### **Discusión**

Los resultados del presente estudio basados en el análisis temático de las respuestas de 40 miembros de la comunidad universitaria, evidencian que las prácticas de cuidado y las conductas prosociales dentro del contexto universitario se manifiestan principalmente a través de acciones como el acompañamiento, la escucha activa, el apoyo académico y el respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa. Estos hallazgos se alinean con los planteamientos de diversas investigaciones en el ámbito educativo que destacan la prosocialidad como un factor protector frente a comportamientos violentos y como un elemento fundamental para la convivencia pacífica dentro de las instituciones educativas.

En primer lugar, la identificación del acompañamiento y la escucha activa como prácticas de cuidado centrales en el entorno universitario fueron las acciones más recurrentes en las respuestas analizadas mediante el software Atlas.ti. Estos hallazgos se relacionan con la investigación de Marín et al (2024), quienes evidencian que las conductas prosociales como la empatía, el respeto y la solidaridad contribuyen significativamente a la

reducción de comportamientos agresivos en contextos educativos. En su estudio con población escolar, los autores identificaron altos niveles de prosocialidad y concluyeron que estas conductas funcionan como un recurso fundamental para prevenir manifestaciones de violencia dentro de los entornos educativos.

En esta misma línea, Müller et al. (2020), en su análisis de políticas educativas chilenas, encontraron que el concepto de cuidado se vincula principalmente a la buena convivencia escolar y a la protección del estudiantado. Nuestro estudio complementa esta visión al demostrar que, desde la perspectiva de los propios actores universitarios, las prácticas de cuidado son predominantemente activas y relacionales (como escuchar y acompañar), más que normativas, sugiriendo una brecha entre el discurso político y la experiencia vivida en la comunidad.

De manera similar, en la presente investigación se identificó que el respeto mutuo y las relaciones basadas en el trato verbal respetuoso constituyen elementos centrales en la convivencia universitaria. Marín et al (2024), en un estudio cuantitativo con 587 niños y niñas en Colombia, demostraron que altos niveles de prosocialidad, mediados por la empatía, representan un activo crucial para prevenir manifestaciones agresivas en las escuelas. Nuestro estudio traslada este hallazgo al ámbito universitario, sugiriendo que la capacidad de ponerse en el lugar del otro opera como un mecanismo similar en poblaciones adultas jóvenes.

Asimismo, los resultados del análisis temático evidencian que la empatía, entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, fue identificada por los participantes como un factor relevante para mejorar las relaciones dentro del entorno universitario. Este

hallazgo es consistente con investigaciones educativas que destacan la importancia de promover la empatía como estrategia para mejorar la convivencia escolar y fortalecer la inteligencia emocional de los estudiantes. Estudios recientes sobre programas educativos centrados en la empatía han demostrado que el desarrollo de esta habilidad favoreced de manera positiva la dinámica escolar y disminuye los comportamientos violentos entre los estudiantes.

Por otra parte, el análisis también permitió identificar el rol que desempeñan las instituciones educativas y su personal administrativo y docente en la promoción de una cultura de paz. Los participantes señalaron acciones como el diálogo, la resolución de conflictos, el docente modelo y la generación de ambientes pacíficos como elementos fundamentales para fortalecer la convivencia universitaria, medio que son dados por las instituciones y a quienes se suman los docentes como mediadores y ejemplos de la cultura de paz, son ellos quienes pueden fomentar actitudes que ayuden a prevenir la violencia de género. Estos resultados se relacionan con la propuesta de Villegas et al. (2022), quienes, desde un enfoque cualitativo-reflexivo, argumentan que el docente ético actúa como un "ingeniero social" capaz de transformar estructuras de violencia mediante prácticas pedagógicas basadas en el diálogo y la responsabilidad social.

De igual manera, los resultados evidencian la importancia de las estrategias institucionales orientadas a la sensibilización y prevención, tales como las charlas informativas y las campañas educativas. Estas acciones fueron identificadas por los participantes como mecanismos relevantes para generar cambios culturales dentro de la

universidad y promover relaciones más respetuosas entre los miembros de la comunidad académica.

Finalmente, la discusión de nuestros resultados evidencia un fuerte consenso sobre el valor de las prácticas prosociales y de cuidado como herramientas efectivas para la prevención de la violencia en el ámbito educativo. Nuestra investigación no sólo replica estos hallazgos en el contexto universitario ecuatoriano, sino que los enriquece al visibilizar las prácticas específicas que los miembros de la comunidad identifican como protectoras (acompañamiento, escucha activa) y los valores que subyacen a una cultura de paz (respeto, empatía, diálogo). Se confirma, por tanto, que la promoción de estas competencias desde un enfoque institucional integral es una estrategia prometedora para la prevención de la violencia de género en la educación superior.

### **Conclusiones**

La presente investigación permitió comprender que las prácticas de cuidado y las acciones prosociales dentro del contexto universitario constituyen un elemento fundamental para la construcción de entornos más seguros, respetuosos y equitativos. A partir del análisis de las respuestas de los participantes, se evidenció que conductas como el acompañamiento, la escucha activa, el apoyo académico y el respeto mutuo son las principales formas en que se manifiesta la prosocialidad en la vida universitaria

Estos hallazgos confirman que las buenas acciones no solo mejoran la convivencia cotidiana, sino que también funcionan como factores protectores frente a la violencia de género, al fomentar relaciones basadas en la empatía, la solidaridad y el reconocimiento del otro. En este sentido, la investigación demuestra que la prevención de la violencia no debe

centrarse únicamente en la intervención ante casos, sino también en el fortalecimiento de recursos psicosociales positivos dentro de la comunidad universitaria

Asimismo, los resultados evidencian que las prácticas de cuidado se desarrollan principalmente en el nivel interpersonal, especialmente entre estudiantes, donde se generan redes de apoyo y acompañamiento. No obstante, también se identifican limitaciones en su alcance, ya que estas prácticas no se manifiestan de manera homogénea en todos los espacios institucionales, particularmente en las relaciones con docentes y autoridades, donde persisten dinámicas más jerárquicas y distantes

En conclusión, la investigación evidencia que la promoción de las prácticas de cuidado y las acciones prosociales debe abordarse desde un enfoque integral que articule lo individual, lo relacional y lo institucional. Solo mediante esta integración será posible consolidar una cultura universitaria basada en el respeto, la empatía y la responsabilidad colectiva, contribuyendo de manera efectiva a la prevención de la violencia de género y al bienestar de toda la comunidad educativa.

### **Recomendaciones**

A partir de los hallazgos de esta investigación, se recomienda a la Universidad del Azuay fortalecer las prácticas de cuidado y las acciones prosociales como estrategia central para la prevención de la violencia de género, a través de acciones concretas en distintos niveles institucionales.

En primer lugar, para reforzar las prácticas de cuidado entre estudiantes, que fueron las más mencionadas por los participantes, se sugiere implementar un programa formal de mentoría entre pares. Este programa consistiría en vincular a estudiantes de ciclos

superiores con estudiantes de primeros ciclos, no sólo para apoyo académico, sino también para acompañamiento emocional y orientación en la vida universitaria. Los mentores recibirían capacitación en escucha activa, contención emocional y derivación a servicios institucionales cuando sea necesario. Adicionalmente, se propone fortalecer las redes de apoyo estudiantil ya existentes (como centros de estudiantes, colectivos o grupos de interés), brindándoles recursos económicos, espacios físicos y formación continua en mediación de conflictos y detección temprana de violencia de género, para que puedan actuar como primeros puntos de contacto para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

En segundo lugar, para reforzar las prácticas de cuidado en la relación con docentes y personal administrativo, donde los participantes señalaron que estas acciones son menos evidentes, se recomienda implementar capacitaciones obligatorias y periódicas en habilidades socioemocionales. Estas capacitaciones deberían abordar temas como comunicación respetuosa, escucha activa, manejo de relaciones asimétricas y detección de señales de violencia de género. Para que no queden solo en lo teórico, se sugiere que estas competencias sean incorporadas como criterios de evaluación en los procesos de ingreso, permanencia y promoción docente y administrativa, de manera que el trato respetuoso y empático hacia los estudiantes sea un valor institucional exigible y no solo una cuestión de buena voluntad.

Para reforzar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, valores que los participantes señalaron como fundamentales, se recomienda institucionalizar espacios permanentes de diálogo entre estudiantes, docentes y administrativos. Esto podría tomar la forma de consejos consultivos mixtos, asambleas abiertas periódicas o mesas de trabajo por facultades, donde los conflictos puedan abordarse de manera participativa y no solo a través

de canales formales y sancionatorios. Complementariamente, se sugiere implementar un programa de mediación entre pares, donde estudiantes voluntarios reciben formación en técnicas de mediación y resolución de conflictos para actuar como facilitadores en situaciones de conflicto interpersonal, ofreciendo una alternativa al conducto regular que muchas veces es percibido como lento o poco accesible.

También se recomienda implementar y reforzar campañas educativas, ya que estas fueron identificadas en la mayoría de respuestas como una medida que debería implementar la universidad como una forma de visibilizar y de psicoeducación tanto a estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad del Azuay, se recomienda que estas no se limiten a informar sobre qué es la violencia de género, sino que visibilicen y promuevan activamente las conductas prosociales. Esto implica diseñar campañas que muestren ejemplos concretos y cotidianos de acompañamiento, escucha activa y solidaridad que ya ocurren en la universidad, utilizando formatos diversos como talleres vivenciales, conversatorios, materiales audiovisuales y publicaciones en redes sociales. Es fundamental que estas campañas involucren a docentes y administrativos como protagonistas, mostrando cómo su trato cotidiano puede contribuir a generar entornos más seguros y respetuosos, rompiendo la percepción de que el cuidado es algo que ocurre solo entre estudiantes.

Finalmente, para reforzar la extensión de estas prácticas a toda la comunidad universitaria, se recomienda que las autoridades institucionales adopten un estilo de liderazgo basado en la cercanía y la escucha. Esto puede traducirse en acciones concretas como mantener horarios de atención abiertos a estudiantes y docentes, promover la participación en espacios de diálogo y ser visibles en las actividades de la comunidad. También se sugiere implementar un sistema de reconocimiento público anual o semestral

para estudiantes, docentes y administrativos que se hayan destacado por sus prácticas de cuidado, acompañamiento o resolución pacífica de conflictos. Este reconocimiento puede ser simbólico (como una mención pública, un diploma o una distinción en actos institucionales) y debe ir acompañado de la difusión de estas buenas prácticas a través de los medios institucionales, para que sirvan como referentes y motiven a otros miembros de la comunidad a replicarlas. Con estas acciones, se busca que el cuidado y la prosocialidad dejen de depender de la buena voluntad de personas particulares y se consoliden como parte de la cultura institucional en todos los niveles.

**Referencias bibliográficas:**

- Alonso Rodríguez, A., Carrillo Quevedo, L., & Martínez Ardila, D. (2020). *Sororidad como estrategia de prevención de la violencia basada en género*. Universidad Santo Tomás. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2021.02030>
- Amésquita-Vera, J. (2024). Prácticas docentes y el comportamiento prosocial de los niños y adolescentes: Scoping review. *Desde el Sur*, 16(4), e0065. <https://doi.org/10.21142/DES-1604-2024-0065>
- Andrade, L. B. (2023). La primera propuesta de Martin Seligman acerca de la felicidad. *Metafísica y Persona*, (30), 99-113.
- Andrades-Moya, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 1-23. <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.17>
- Bastos Andrade, L. (2023). La primera propuesta de Martin Seligman acerca de la felicidad. *Metafísica y Persona*, 15(30), 99–113. <https://doi.org/10.24310/metyper.2023.vi30.17371>
- Borghi, O., Mayrhofer, L., Voracek, M., & Tran, U. S. (2023). Differential associations of the two higher-order factors of mindfulness with trait empathy and the mediating role of emotional awareness. *Scientific Reports*, 13 (1), 3201. <https://doi.org/k583>
- Buestán Alama, O. A., & Jaramillo Nivicela, M. A. (2024). Prevalencia y factores de riesgo de violencia de género en estudiantes de 9no y 10mo ciclo de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca. Junio – Noviembre 2024. Universidad de Cuenca

- Cabeza, E. S., Taibo, L. C., & Escalona, A. F. B. (2026). Programas de prevención de violencia sexual en las universidades: Una revisión sistemática de la literatura: e202603017. *Revista Española de Salud Pública*, 100, 18 páginas-18 páginas.
- Cardona, J. C., Castaño Castrillón, J. J., Casas Guerra, L. P., Cañón Buitrago, S. C., Godoy García, A. K., Henao Mendoza, D. F., & Valencia Valencia, L. K. (2015). Sexismo y concepciones de la violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales (Colombia), 2015, *Archivos de Medicina (Manizales)*, 15(2), 200-219. <https://doi.org/10.30554/archmed.15.2.1004.2015>
- Carrero, J. (2024). Derechos humanos, cultura de paz y educación en ciudadanía global: Triada de una política pública garante de la convivencia humana. *REVISTA DYCS VICTORIA*, 6(2), 38-52. <https://doi.org/10.29059/rdycsv.v6i2.207>
- Caamaño, P., & Leiva, S. (2024). Conducta prosocial en adultos: relación con la empatía y variables sociodemográficas. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 14(1), 64-87.
- Cerva, D. C. (2009). Cultura organizacional e institucionalización de las políticas de género en México: Notas para el debate.
- Davis, M. H. (1983). Measuring individual differences in empathy: Evidence for a multidimensional approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1), 113-126, <https://doi.org/10.1037/0022-3514.44.1.113>
- Dionis, M SINC.(2025) OMS La violencia de género apenas ha disminuido en el mundo en los últimos veinte años, según la OMS <https://www.agenciasinc.es/Noticias/La->

[violencia-de-genero- apenas- ha- disminuido- en- el- mundo- en- los- ultimos- veinte- anos- segun- la- OMS. CEST](#)

Duarte Cruz, J. M. (2022). Prosocialidad y violencia en escuelas primarias de México.

Revista de Paz y Conflictos, 15, 41-71. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v15.667>

Ferrer Pérez, V. A., & Bosch Fiol, E. (2004). Violencia contra las mujeres. *Psicología y género*, 2004, ISBN 84-205-3725-X, págs. 241-270, 241-270.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2706325>

Galtung, J. (2024). *Johan Galtung: Entre el compromiso científico y la pasión cívica*.

*Revista de Cultura de paz*. 8.

<https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/announcement/view/1>

Garaigordobil, M. (2014). Conducta prosocial: El papel de la cultura, la familia, la escuela y la personalidad. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6, 146-157.

<https://doi.org/10.32870/rmip.v6i2.191>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. P. (2014).

Metodología de la investigación (6a ed.). McGraw Hill Education.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres—ENVIGMU*.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

[inec/Estadisticas Sociales/Violencia de genero 2019/Principales%20resultados%2](#)

[0ENVIGMU%202019.pdf](#)

- Johnson, M. D., Morgeson, F. P., & Hekman, D. R. (2012). Cognitive and affective identification: Exploring the links between different forms of social identification and personality with work attitudes and behavior. *Journal of Organizational Behavior*, 33(8), 1142-1167. <https://doi.org/10.1002/job.1787>
- Lizama-Lefno, A., & Quiñones, A. H. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario: Estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 1-14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8>
- Marín-Escobar, J. C., Marín-Benítez, A. C., Maury-Mena, S. C., Guerrero, C. M., & Maury, A. (2024). La prosocialidad: Estrategia de educación integral frente a la violencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(1), 1-24. <https://doi.org/10.11600/rlesnj.22.1.5681>
- Mideros Mora, A. & Vacacela Márquez, S. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/DYS.91.3>
- Müller, M. I. W., Martínez, C. P. J., Concha, M. E. C., & Canales, V. I. V. (2020). ¿Cómo se incorpora el cuidado en las políticas públicas educacionales? Un análisis documental 1991-2019. *Psicoperspectivas*, 19(3). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-1935>
- Murillo Serna, N. Y. (2020). Comportamientos prosociales para mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas de Colombia. *Horizontes Revista De*

Investigación En Ciencias De La Educación, 4(15), 297–308.

<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i15.117>

ONU Mujeres Ecuador. (2024). *Alerta de Género Ante la Declaración de Conflicto Armado Interno*.

OMS. OPS. (2021). Nota descriptiva sobre la Región de las Américas de la OMS:

Prevalencia estimada de la violencia contra las mujeres, 2018. [Fact sheets]..

<https://iris.paho.org/handle/10665.2/55197>

Organización Mundial de la Salud. (2021, marzo 8). *Violencia contra la mujer*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización panamericana de la salud. (2021). *Nota descriptiva sobre la Región de las Américas de la OMS: Prevalencia estimada de la violencia contra las mujeres,*

2018. <https://iris.paho.org/items/08750290-bd12-485b-ab37-6c637a09f4f1>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). RESPETO a las mujeres: Prevención de la violencia contra las mujeres. OMS. [https://www.paho.org/es/documentos/respeto-](https://www.paho.org/es/documentos/respeto-mujeres-prevencion-violencia-contra-mujeres)

[mujeres-prevencion-violencia-contra-mujeres](https://www.paho.org/es/documentos/respeto-mujeres-prevencion-violencia-contra-mujeres)

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Atención para las mujeres que han sufrido violencia: programa de capacitación de la OMS dirigido a los prestadores de servicios de salud. OPS.

Perales, P. E. C. (2023). La solidaridad como valor moral: Un acercamiento epistemológico para su educación. *Revista Cubana de Educación Superior*, 42(1 ene-abr), 276-293.

Pernas, R. G., & Villar, M. B. C. (2016). Las buenas prácticas como recurso para la acción comunitaria: Criterios de identificación y búsqueda. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (19), 75-88. <https://doi.org/10.18172/con.2773>

Regader, B (2015, 05, 31). Altruismo: desarrollo del yo prosocial en los niños. Portal Psicología y Mente. <https://psicologiamente.com/desarrollo/altruismo-desarrollo-yo-prosocial>

Rodríguez Camón, E. (2016). ¿Qué es la conducta prosocial y cómo se desarrolla? Psicología y Mente. <https://psicologiamente.com/social/conducta-prosocial>

Roncancio, V. M., & Escobar, J. C. M. (2017). En *Conductas Prosociales en Estudiantes Universitarios de la Ciudad de Barranquilla: Un Abordaje desde el Enfoque de Género*.

Sardinha, LM et al. (2024). Intimate partner violence against adolescent girls: regional and national prevalence estimates and associated country-level factors *The Lancet Child & Adolescent Health*, Volume 8, Issue 9, 636 - 646.

[https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642\(24\)00145-7/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS2352-4642(24)00145-7/fulltext)

Savarese, G., Carpinelli, L., Stornaiuolo, G., Bifulco, S., Bruno, G., Navarra, M., Savarese, G., Carpinelli, L. F., Stornaiuolo, G., Bifulco, S., Bruno, G., & Navarra, M. (2024). Gender Representations, Empathy, and Gender-Based Violence Awareness Among Medical Students: A Proposal for a Specific Training Program. *Cureus*, 16(7).

<https://doi.org/10.7759/cureus.65266>

Sepúlveda-Gotterbarm, J, Contreras-Moreira, V, Et al. (2023). Violencia de género en estudiantes y comunidades universitarias del continente Americano: Una revisión.

Revista Musas, vol. 8, núm. 2: 5-23. ISSN 2385-7005. DOI:

<https://doi.org/10.1344/musas2023.vol8.num2.1>

Severino-González, P., Sarmiento-Peralta, G., Alcaino-Oyarce, M., & Maldonado-Becerra,

C. (2022). Prosocialidad y estudiantes universitarios: entre una política educativa transformadora y la docencia basada en responsabilidad social. *Formación*

*Universitaria*, 15(4), 49-58. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000400049>

Tavira, N. B., & Hernández, L. M. F. (2013). Atención a las víctimas de violencia de

género en la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de

México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*

ISSN: 2007-2619, (10). <https://1->

[11.ride.org.mx/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/view/324](https://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/view/324)

Toirac Cabezas, A. M., & Chocho Orellana, X. (2025). Programas de desarrollo de

conductas prosociales en la niñez: Revisión sistemática: Programs for the

Development of Prosocial Behaviors in Childhood: A Systematic Review. *LATAM*

*Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2), 1784 – 1806.

<https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3730>

Universidad Iberoamericana Puebla. (2019). *Ética del Cuidado: Diversidad y Cultura de la*

*Paz* (1era. ed.). <https://appbipa.iberopuebla.mx/bienalarte/doc/catalogo-duodecima->

[bienal.pdf](https://appbipa.iberopuebla.mx/bienalarte/doc/catalogo-duodecima-bienal.pdf)

Universidad Internacional de Valencia. (2021, julio 17). *Conducta prosocial: Qué es y qué implica en el aula*. VIU Universidad Online.

<https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/conducta-prosocial-que-es-y-que-implica-en-el-aula>

Unriza Puin, M. E., Hernández Arteaga, I., & Simanca Herrera, F. A. (2021). Percepciones de los docentes universitarios para la construcción de una cultura de paz. *Ensaio: Avaliação e políticas públicas em educação*, 29(110), 288-310.

Valencia, B. J., Castro, L. V. P., & Múnera, M. N. G. (2021). La paz en la diversidad: Análisis sobre la inclusión a la inversa en contextos educativos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), 219-237. <https://doi.org/10.21501/22161201.3334>

Valverde Peralta, G. E., Almeida Monge, E. J., Sumba Bautista, M. C., & Jiménez Vilema, M. G. (2020). Educación emocional y su incidencia en el aprendizaje de Ciencias Naturales en niños con TDAH. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 4(15), 234–245. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i15.111>

Villegas, D. A., Gutiérrez, E. B., Nieto, N. E., Almeida, J. Q., & Yerene, A. A. (2022). Docencia ética para construir una cultura de paz. *Revista Innova Educación*, 4(1), 172-186. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.013>

World Health Organization. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018: Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner*

*sexual violence against women.* <https://iris.who.int/items/9d3c9ac0-698a-4a22-9375-99f67088f85a>

## **Anexos**

### **Anexo 1: Consentimiento informado**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO (COMUNIDAD UNIVERSITARIA)**

Estudiantes, docentes y personal administrativo

#### **PARTE I: INFORMACIÓN PARA EL PARTICIPANTE**

##### **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

##### **INTRODUCCIÓN**

El presente estudio tiene como propósito promover la prevención de la violencia en la Universidad del Azuay, a través de acciones integrales que fortalezcan la construcción de entornos seguros, equitativos y sostenibles.

Inicialmente, se llevará a cabo una línea base orientada a identificar las percepciones, manifestaciones y factores asociados a la violencia dentro de la comunidad académica. Esta información permitirá comprender la magnitud y características del fenómeno, y servirá de fundamento para el diseño de estrategias de intervención y formación adaptadas al contexto institucional.

Los resultados del estudio contribuirán al fortalecimiento de las políticas universitarias de igualdad y convivencia, y aportarán insumos académicos para el desarrollo de una cultura de paz en la comunidad universitaria.

##### **PROCEDIMIENTOS A REALIZAR**

La participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, sin que implique ninguna obligación o consecuencia en caso de decidir no participar o retirarse.

El proceso consistirá en responder encuestas de preguntas abiertas enfocadas en explorar percepciones sobre convivencia, violencia y equidad de género.

Estas actividades se desarrollarán en espacios institucionales o virtuales seguros, bajo la conducción de personal investigador capacitado. Su duración será breve y previamente acordada con los participantes.

Toda la información recolectada será tratada con estricta confidencialidad y anonimato, utilizándose únicamente con fines académicos y de investigación. La participación no implica riesgos físicos ni psicológicos, y el participante podrá interrumpir su colaboración en cualquier momento sin repercusiones ni afectación de su vínculo con la institución.

### **RIESGOS Y BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN**

#### **Riesgos:**

La participación no conlleva riesgos físicos. En caso de que las preguntas generen malestar emocional o recuerden experiencias sensibles, el/la participante podrá suspender su participación y, si lo desea, será derivado a orientación psicológica institucional o al Departamento de Equidad y Género.

#### **Beneficios:**

El estudio busca generar conocimiento que permita mejorar las estrategias institucionales de prevención de la violencia y promoción del bienestar. Las personas participantes contribuirán al fortalecimiento de políticas inclusivas y seguras dentro del entorno universitario. Los/las participantes podrán psicoeducarse y sensibilizarse sobre la violencia, promoviendo una mayor conciencia al respecto.

### **COSTOS Y COMPENSACIÓN**

La participación en el estudio no tendrá ningún costo ni implica compensación económica para los/las participantes.

### **CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Toda la información proporcionada será manejada con estricta confidencialidad y anonimato. Los datos recolectados serán codificados y almacenados en archivos digitales protegidos con contraseña, accesibles únicamente para el equipo investigador autorizado.

Los resultados se presentarán de forma agregada y general, sin revelar en ningún caso la identidad de las personas participantes. La información obtenida se empleará exclusivamente con fines académicos y científicos, garantizando la protección y privacidad de todos los registros.

## **DERECHOS Y OPCIONES DEL PARTICIPANTE**

La participación en este estudio es voluntaria. Usted puede retirarse en cualquier momento sin que esto implique sanción ni afecte su relación con la institución.

En caso de retiro, los datos proporcionados serán eliminados del registro de investigación. La negativa a participar o el retiro voluntario no afectará el acceso a servicios institucionales ni los derechos académicos o laborales.

## **PARTE II: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

### **A. Declaratoria de Consentimiento Informado**

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula de identidad N.º \_\_\_\_\_, declaro que he leído cuidadosamente el documento de consentimiento informado correspondiente al estudio “Prácticas de cuidado y acciones prosociales universitarias para prevenir la violencia de género”.

He comprendido su contenido y recibido una explicación clara sobre los objetivos, procedimientos, riesgos y beneficios del mismo. Confirmando que todas mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria y entiendo que mi participación es libre y voluntaria.

Comprendo que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin sanciones ni afectación de mis derechos académicos o de atención institucional.

Asimismo, autorizo el uso de la información que proporcione exclusivamente con fines académicos y científicos, garantizando la confidencialidad y el anonimato de los datos. Reconozco que al firmar este

documento no renuncio a ningún derecho legal y que recibiré una copia del consentimiento firmado por todas las partes.

### **B. Declaratoria de Revocatoria del Consentimiento Informado**

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula de identidad N.º \_\_\_\_\_, declaro que, habiendo otorgado previamente mi consentimiento para participar en el estudio “Prácticas de cuidado y acciones prosociales universitarias para prevenir la violencia de género”.

Entiendo que esta decisión implica que los datos o materiales obtenidos durante mi participación serán eliminados y no se utilizarán con ningún propósito futuro. Reconozco que esta decisión no conlleva penalidad alguna ni afectará mi situación académica ni mis derechos institucionales.

**Firma del participante** \_\_\_\_\_

**Cédula de identidad:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**Firma de la investigadora principal:** \_\_\_\_\_

María Paz Jara Alvarado

Departamento de Equidad y Género – Universidad del Azuay

Correo: [mpjara@uazuay.edu.ec](mailto:mpjara@uazuay.edu.ec)

Teléfono: 099 257 2283

**Testigo 1:** \_\_\_\_\_

**Cédula:** \_\_\_\_\_

**Testigo 2:** \_\_\_\_\_

**Cédula:** \_\_\_\_\_

## **Anexo 2: Formato de evaluación de encuesta de preguntas abiertas**

### **FORMATO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE ENCUESTAS**

Las publicaciones de la Universidad del Azuay, buscan la difusión del conocimiento en la sociedad, por lo que tenemos el compromiso de publicar obras con el más alto estándar de calidad. Parte del proceso editorial es una evaluación adecuada que garantiza la calidad y el rigor científico y/o académico. Por tanto, y por su reconocida experiencia académica, la Universidad del Azuay lo ha seleccionado para ser uno de los pares evaluadores del presente documento. Agradecemos su aporte en este proceso.

#### **1. DATOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN**

**Título de la obra:** Prácticas de cuidado y acciones prosociales universitarias para prevenir la violencia de género.

**Tipo de investigación:** Cualitativa, descriptiva-interpretativa

**Instrumento:** Encuesta en línea con preguntas abiertas (Prueba piloto)

**Institución:** Universidad del Azuay

**Fecha de entrega del formulario al evaluador:** \_\_\_\_\_

**Fecha de elaboración de la evaluación:** \_\_\_\_\_

**Fecha de recepción de la evaluación:** \_\_\_\_\_

#### **2. DATOS BÁSICOS DEL EVALUADOR**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

País de nacimiento: \_\_\_\_\_

Título profesional: \_\_\_\_\_

Institución que lo expide: \_\_\_\_\_

Nivel de formación: \_\_\_\_\_

Institución que lo expide: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Experiencia relacionada con el tema (breve descripción):

---

---

---

---

### 3. INSTRUCCIONES PARA EL CORRECTO USO DEL FORMULARIO

3.1 Es importante que los criterios expuestos en este formulario cuenten con rigurosidad y objetividad, así como con claridad y precisión.

3.2 Una vez completado el formulario, se debe enviar vía email o en físico a Carlos Andrés Villamar Zambrano. Tanto en el formulario físico como en el digital se deberá contar con la firma de responsabilidad del revisor par. Si el envío es por email, se debe hacer a la siguiente dirección: carlos.villamar@es.uazuay.edu.ec.

#### 4. Evaluación del instrumento

4.1 ¿El instrumento corresponde al enfoque cualitativo planteado en la investigación?

Sí

No

4.2 ¿Las preguntas abiertas permiten recoger información rica en significados y discursos reflexivos?

Sí

No

4.3 ¿Las preguntas evitan la indagación directa de experiencias traumáticas o sensibles, respetando el principio de no maleficencia?

Sí

No

#### **CALIFICACIÓN**

Califique del 1 al 10 (siendo 10 la valoración más alta):

<b>Criterio</b>	<b>Calificación</b>
Claridad semántica de las preguntas	_____
Adecuación del lenguaje al público universitario, docente y administrativo	_____
Neutralidad y ausencia de sesgo en las preguntas	_____
Organización estructural del instrumento	_____

4.5. Responda con una X las preguntas que considere pertinentes

SI      NO

¿Las preguntas reflejan adecuadamente los siguientes ejes teóricos?

- |                         |                             |                             |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ● Conductas prosociales | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| ● Ética del cuidado     | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| ● Psicología positiva   | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| ● Cultura de paz        | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

- Prevención de la violencia de género Si  No

¿La ortografía y redacción es correcta?

Si  No

#### 4.5 Observaciones y recomendaciones

##### 4.5.1 Sugerencias para mejorar la calidad metodológica del instrumento

---

---

---

---

#### 5. EVALUACIÓN FINAL

5.1. Después de revisar el instrumento correspondiente a la prueba piloto, usted considera que:

- El instrumento está listo para su aplicación definitiva.
- El instrumento requiere ajustes menores antes de su aplicación.
- El instrumento requiere revisión profunda y nueva validación.

#### 6. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Nombre del evaluador: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Anexo 3: Encuesta de preguntas abiertas

Desde tu experiencia en la universidad, ¿Qué prácticas concretas de cuidado (por ejemplo, acompañamiento, escucha activa, apoyo emocional o académico) observas con mayor frecuencia entre estudiantes, docentes o personal administrativo? \*

Texto de respuesta largo

⋮

¿Cómo crees que la empatía, es decir, ponerse en el lugar del otro, influye en la forma en que las personas se relacionan dentro de la universidad? \*

Texto de respuesta largo

Desde tu perspectiva, ¿Cómo influyen las prácticas docentes, administrativas y estudiantiles (ejemplo, diálogo, resolución pacífica de conflictos, educación en valores) en la construcción de un ambiente pacífico y respetuoso en el espacio universitario? \*

Texto de respuesta largo

¿Qué acciones concretas debería implementar la universidad para prevenir la violencia de género? \*

Texto de respuesta largo

⋮

¿Qué cambios en las interacciones diarias dentro del aula y en espacios universitarios (por ejemplo, el trato verbal, el uso del lenguaje, la gestión de desacuerdos o el reconocimiento del trabajo de otros) serían necesarios para fortalecer el respeto y el cuidado mutuo? \*

Texto de respuesta largo